



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5<sup>a</sup> de 1992)  
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXII - N° 807

Bogotá, D. C., lunes, 7 de octubre de 2013

EDICIÓN DE 32 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariosenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## SENADO DE LA REPÚBLICA

### ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA  
CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
SENADO DE LA REPÚBLICA  
ACTA NÚMERO 06 DE 2013  
(agosto 28)

En la ciudad de Bogotá D. C., el día veintiocho (28) de agosto de dos mil trece (2013), siendo las once y nueve minutos de la mañana (11:09 a. m.), previa convocatoria, los Senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, se reunieron en el recinto de la Comisión, con el fin de desarrollar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

Para la sesión del miércoles 28 de agosto de 2013:

I

#### Llamada a lista

II

Citación a la señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Mauricio Cárdenas Santamaría, al señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor Sergio Díaz-Granados Guida, a la señora Vice-ministra de Turismo, doctora Tatyana Orozco, al señor Director del Departamento Nacional de Planeación, doctor Mauricio Santamaría Salamanca, al señor Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, doctor Carlos Iván Márquez Pérez, y al señor Director de Coldeportes, doctor Andrés Botero Phillipsbourne, en cumplimiento de la Proposición número 07 de 2013.

Invitación al señor Procurador General de la Nación, doctor Alejandro Ordóñez Maldonado, y a la señora Contralora General de la República, doctora Sandra Morelli Rico.

#### Proposición número 07 de 2013

Cítese a los señores Ministros de Hacienda y Crédito Público, Transporte, Educación, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Co-

mercio, Industria y Turismo, y Cultura, a las instituciones vinculadas a estos, y al Director Nacional de Planeación, en las fechas que designe la Mesa Directiva de la Comisión, a un debate de control político, para que presenten un informe a la Comisión Sexta del Senado en cada uno de sus sectores, sobre lo contemplado en el Proyecto de Presupuesto General de la Nación del año 2014 (proyectos de ejecutar, su valor y la regionalización).

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por todos los honorables Senadores integrantes, y aprobada por unanimidad en la sesión del 23 de Agosto de 2013.

III

#### Lo que propongan los honorables Senadores.

\*\*\*

**El Presidente, Senador Efraín Torrado García, solicita a la Secretaría verificar el quórum.**

**Secretaría, doctora Sandra Ovalle García:**

Realiza el llamado a lista y contestaron los siguientes honorables Senadores:

Duque García Luis Fernando  
Ferro Solanilla Carlos Roberto  
Olano Bocerra Plinio  
Torrado García Efraín.

**Asistieron durante el transcurso de la Sesión los honorables Senadores:**

Suárez Mira Olga Lucía y  
Delgado Blandón César Tulio.

Acto Seguido informa que se ha conformado quórum deliberatorio con la asistencia de 4 Senadores para iniciar la sesión formal de la Comisión.

De la misma manera la Secretaría informa que se encuentran presentes el director de gestión del riesgo, doctor Carlos Iván Márquez Pérez. Igualmente informa que el señor director de Coldeportes se ha

excusado ya que se encuentra en los juegos nacionales en San Andrés y ha delegado al subdirector de Coldeportes, el doctor Juan Carlos Peña Quintero. Así mismo manifiesta que se encuentra presente el señor Ministro de Comercio. El Ministro de Hacienda se excusa a través de una comunicación donde manifiesta que se encuentra en las sesiones conjuntas de las comisiones tercera y cuarta, por lo tanto, han delegado al doctor Juan Francisco Arboleda, que es el subdirector de infraestructura y desarrollo económico.

El Presidente da el uso de la palabra al doctor Carlos Iván Márquez Pérez, Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

**Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - doctor Carlos Iván Márquez Pérez:**

Creo que es prudente manifestarles algunos temas antes de dar rápidamente lo que es el proyecto de presupuesto que se ha presentado. En este sentido decirles que en desarrollo de la ley que fue sancionada en Abril del año inmediatamente anterior, que es la Ley 1523, una ley que adopta una política integral de gestión del riesgo de desastres, la unidad nacional de gestión del riesgo ha empezado a operar ya desde la Presidencia de la República, dependiendo del DAPRE, pero con un esquema de coordinación. Es oportuno decirles que el Congreso de la República ha sido ejemplo de la gestión de una ley como la que se aprobó el año anterior, en materia de adoptar políticas, conectadas al esquema de la necesidad regional, nacional e internacional, y quería decirles que he sido el vocero del país para expresarlos en dos oportunidades a nivel internacional, una en Chile en la plataforma regional de gestión del riesgo que se hizo hace un año, y este año, donde también estuvo presente el Senador Ferro en Ginebra – Suiza, en la plataforma global, con más de 180 países, y donde la ley de gestión del riesgo de Colombia, se coloca como el parámetro que debe seguir el resto del mundo, en el tema de auto acción de un proceso integral para gestión del riesgo.

Entonces, como director quería manifestarles que para mí es un gusto la percepción que tiene uno del Congreso, porque yo no vengo de ese esquema político, sino del esquema técnico de una institución, y conozco el Congreso más en forma a partir de una necesidad de una ley, después de lo que ocurrió con el fenómeno de la niña y demás, y lo que yo tengo y he expresado, es que el Congreso de la República tiene voluntades que se unen con la parte ejecutiva para sacar productos en beneficio del país, y lo más importante es que en cada una de las comisiones, y lo digo en Plenaria, pero especialmente en las comisiones tanto de Cámara como en Senado, el trabajo profesional de investigación que se realizó, deja una grata sorpresa importante en el conocimiento y de admiración, y eso, sin ningún interés de llamar la atención, porque la vida me ha dado la oportunidad de estar en este tiempo histórico para el país, para darle tránsito a un proyecto de ley que fue sancionado el año inmediatamente anterior, que es la Ley 1523.

Por otro lado, estamos en proceso de la formulación del plan nacional de gestión del riesgo, eso es lo que la ley genera, Senadores, lo que la ley dice se sanciona, hay que reglamentarla, pero hay que formular un plan. El plan que hoy rige, fue un plan que se diseñó y se aprobó 10 años después que se sancionó la ley anterior, y hoy estamos con el compromiso de que la ley quede soportada con un plan nacional de gestión de riesgos, antes de que termine este año.

Por eso pienso que es oportuno, siendo un poco prospectivo, que nos sentemos a hablar en la comisión del tema integral de la gestión del riesgo, para no ser el especio corto de hablar de presupuesto, sino hablar de lo que estamos expresando en ese plan, porque es el que da la plataforma actual y da la prospectiva para que lo que se ha expresado en la ley, se empiece a verse reflejado en lo que tiene que conseguir en un país, que es un país menos vulnerable y con comunidades más recientes, pero tenemos que sentarnos para explicarles al Congreso, en qué consiste ese plan, que de hecho tiene que pasar a consejo nacional que lo preside el Presidente de la República y los Ministros, pero que sea en esa dinámica, y yo con todo el respeto, les pido que en la agenda que se pueda tener para futuro, podamos nosotros sentarnos a explicar más en detalle.

Los procesos que nosotros estamos manejando desde el punto, son los que están plasmados en tres procesos: el proceso que tiene que ver con conocimiento del riesgo, ahí está el enfoque que le estoy expresando, y ese tiene que ver con todo el esquema de la identificación y caracterización de los escenarios de riesgo, el análisis del riesgo, el monitoreo como tal, y la comunicación del riesgo. Yo supe que acá en el Congreso vino una comisión, unos expertos a hablar de lo que es el monitoreo del riesgo, el monitoreo desde el punto de vista tecnológico. Los Filandeses han estado conectados de alguna manera con el país, y en alguna oportunidad, ustedes como Congresistas, se sentaron a revisar el contexto que tiene el país, y eso cómo nos puede servir a nosotros para el tema de la preventión y la atención y lo que tiene que servir en la parte de pronósticos, y en eso es lo que tenemos que mantener un esquema fundamental.

El otro es el tema de la reducción como parte de lo que se tiene ya que corregir, porque resulta que el país ha tenido una situación muy difícil en el tema del riesgo, se construye riesgo, es una realidad en Colombia y en gran parte del mundo, pero ¿cómo se construye riesgo?, desde las construcciones de viviendas, las obras de infraestructura, el tema de los sectores, el tema de la participación del sector privado, que es otro tema que hay que involucrar en este proceso, y por supuesto, la comunidad, la comunidad construye riesgo, y eso es lo que tenemos que manejarlo desde el punto de vista de esa intervención correctiva, la prospectiva y lo que tiene que ver con los enfoques de la protección financiera, porque esto impacta directamente al desarrollo del país, y el proceso de manejo de desastres, que es un proceso continuo, pero aquí estamos enfocándonos, si la ley nos lo permite bajo ese parámetro, de lo que es la preparación para la respuesta, la pre-

paración para la recuperación y la ejecución de la respuesta, es decir, mantener un esquema como el que hoy Colombia, después de esta sanción de la ley, activa todo un sistema, una logística grande, por primera vez, y esta ley es la que le da esa facultad, el Presidente ordena a la unidad nacional para que se activemos, y ahí nos unimos todos los esquemas para abordar temas, los incendios forestales que han absorbido parte del territorio, pero los hemos atacado de manera rápida. Hoy, si uno revisa en el mundo, hay temas de amenaza como por ejemplo el incendio que hay en California, ya llevan varios días y no han podido, nosotros en Colombia hemos tenido similares de acuerdo a la proporción, y hemos hecho trabajo coordinado bajo este esquema, que nos lo permite la norma como tal.

Quería hacer esta introducción, que para nosotros es fundamental en el espacio en la próxima oportunidad lo tenemos que manejar con los fundamentos de conocimiento de reducción y manejo de desastres.

Dentro del presupuesto, ya enfocándome a la parte del tema de presupuesto, decirles que los recursos que se tienen disponibles para vigencias del 2014, son los recursos que se manejan como unidad nacional, los que hoy genera la necesidad para que estemos operando de manera permanente, con los equipos que la creación de la unidad requiere. Para el 2013, la asignación fue de 30.449 millones, en el proyecto de presupuesto para el año entrante tenemos un trabajo que se ha hecho con planeación y todo el tema del departamento administrativo, el DAPRE, de 32 mil millones de pesos para operar. Esos están enmarcados, desde el punto de vista, los gastos de personal, el tema que tiene que ver con gastos generales y la transferencia corriente. Sobre esto es importante comentarles que estos son unos recursos para que funcione la operación, son unos recursos básicos, porque nosotros tenemos un tema especial, que es el fondo nacional para la gestión de riesgo de desastres, que la ley lo permite, es decir, que bajo el esquema de la situación del país, nosotros podemos recibir a través del fondo, lo que requiera en materia de manejo de desastres, de reducción de riesgo o recuperación, que son los trámites que hacemos ante Hacienda, cuando se formulan los planes de contingencia a nivel global.

Para el 2014 hay una cuenta especial que es la subcuenta de San Andrés y Providencia y Santa Catalina, que son 75 mil millones que nos van a ingresar. Esto es de acuerdo a la instrucción que dio el señor Presidente, y a través del fondo vamos a recibir esa transferencia de los 75 mil millones, para un total de 107 mil millones de pesos, que serían como las líneas fijas para operar durante el año 2014. Esa cuenta de los 75 mil es una cuenta específica para el plan San Andrés, pero que bajo el manejo que tiene la unidad del fondo, se estarán desarrollando de acuerdo a un plan que ya se ha estipulado para San Andrés. La diferencia de los 30 mil millones de pesos, es para la parte de funcionamiento operacional de la unidad como tal.

Nosotros tenemos una particularidad por el funcionamiento de la característica de la unidad, esta es una unidad que tiene un fondo, es el fondo que no

tienen anualidades, es un fondo que se administra a través de la fiduciaria la previsora, y ese fondo es el que se activa cada vez que se aprueba, a través de un análisis interministerial, adiciones para que se los pueda ejecutar, que también hace parte de recursos, como por ejemplo, en el año 2012 y 2013, terminando el año 2012 el Presidente de la República evalúa la situación de emergencia, la segunda fase del fenómeno de la niña, hablando de septiembre del 2011, al terminar ese año, y basados en ese esquema, nosotros presentamos un plan de acción para la atención y la recuperación, entonces, basados en ese plan, lo que hace el Ministerio de Hacienda, es trasladarle los recursos necesarios, de allí que hoy en día estemos desarrollando, ejecutando un billón de pesos, que fue el billón que fue trasladado a la unidad para ejecutarlo en los sectores que fueron afectados, con base en el plan de acción de esa afectación.

Esa disponibilidad que tenemos, como fondo nos da las garantías para que en el caso que se requiera, se tomen las medidas inmediatas, para poder tomar ese recurso, pero por otro lado, el país tiene un crédito contingente, que son de 300 millones de dólares, que ya están aprobados y Hacienda los activaría en el momento que se requieran. Esos están bajo ese esquema de disponibilidad en el momento que se presente alguna situación, pero donde se requiera, podríamos nosotros actuar de manera rápida y urgente.

En la parte de presupuesto, ustedes me pedían en la consulta, es en qué proyectos vamos a aprovechar estos recursos básicos: Uno es en asistencia técnica y gestión local del riesgo, y que se van a implementar para fortalecer 124 municipios de los departamentos del Huila, Tolima, Los santanderes, Nariño, Putumayo, el eje Cafetero, Cundinamarca, Atlántico, Bolívar. Esto quiere decir que aquí ya estamos abordando el tema de reducción y de manejo y de conocimiento del riesgo, 124 municipios que se unen al plan que hoy estamos terminando de más de 500 y al idea es que en estos procesos logremos llegar con un tema de asistencia técnica que va acompañado es a los alcaldes en el sentido de la formulación de su plan municipal de gestión del riesgo, de su integración a los EOT y la conexión al Plan de Desarrollo, eso es lo que no se ve como muy tangible ya que muchas veces lo que se nota es la asistencia de la emergencia pero acá es este intangible que lo que hace es fortalecer la capacidad de cada municipio y eso es lo que estamos nosotros tratando de que sea la base fundamental de lo que es la gestión del riesgo. Es un proyecto que está para poderlo continuar porque es parte de una continuidad de este proceso de fortalecimiento técnico de los municipios.

Otro proyecto es el apoyo y fortalecimiento de las políticas e instrumentos financieros del sistema y éste proyecto que es fundamental es contribuir a la reducción de la vulnerabilidad fiscal del Estado, es la política que estamos desarrollando y que tenemos que desarrollar con Planeación Nacional, con Hacienda y con los sectores financieros para que basados en el esquema de lo que es el impacto, hayan políticas.

Antes de generar algunos esquemas legales de soporte para que los sectores tengan lineamiento, ese es el desarrollo de lo que es la gestión del riesgo, es el desarrollo de la ley 1523 en materia de lo que es reducción: el año entrante con éste presupuesto vamos a empezar a desarrollarlas y tener esa normatividad para que se pueda, en materia de gestión del riesgo en cada sector, tener los lineamientos básicos para poder tener dientes para que los sectores puedan intervenir en el tema de gestión del riesgo.

Por otra parte, es la implementación de un sistema integrado de información que se conecta a tener herramientas de consulta y un sistema de información constante de funcionamiento, es decir, la conectividad entre los municipios, los departamentos, la Nación y los sectores técnicas que soporten el esquema: hoy para mí ha sido importante reflexionar en dos temas, hay mucha información tecnológica, el país no lo tiene conectado entre sí, esto es lo que buscamos al implementar un esquema de información general.

Y el siguiente es la implementación de procesos de gestión para transferir a nivel nacional y estos son los esquemas que tienen que ver con la atención de las situaciones especiales en cada municipio que es lineamientos metodológicos para priorizar zonas de amenaza, la implementación y el lineamiento para fortalecer la identificación, la zona de riesgo en el ámbito territorial y la implementación de política de lo que es la reconstrucción. Son elementos claves para fortalecer lo que nosotros queremos a futuro, más que la asistencia es la plataforma que les estaba enunciando, pero que de hecho hacen parte también del cuerpo integral de lo que es el Plan Nacional para la gestión del riesgo de desastres.

Con estos esquemas, estamos presentando en el presupuesto una coherencia entre lo que se ha planteado desde la ley, desde la creación de la unidad y desde lo que es el plan de desarrollo del país, pero que realmente bajo el esquema integral del manejo de la gestión del riesgo, esta es una temática que no para en el sentido de que Colombia es un país que su vulnerabilidad es muy alta frente a las amenazas de origen de la naturaleza y frente a la amenaza de desastres, algunos causados por la mano del hombre, pero no intencionales como las quemas y de las demás cosas que se mantienen. Y eso hace que bajo ese proceso integremos no solamente el equipo de la unidad sino integremos al sector público, privado y comunitario.

Tenemos en marcha algunos aspectos claves que ya tenemos con lo que hemos desarrollado, primero, la construcción del Plan Nacional de Gestión del Riesgo, segundo, hoy tenemos un manual de asistencia humanitaria que no tenía el país, aquí se hacía asistencia a la discreción de cualquier sector, hoy ya hay un manual, es un manual que está ya en aplicación, tercero, tenemos un manual o una política de lo que es la cooperación internacional Presidente, en Colombia por primera vez se construye una política para la comprensión internacional en manejo de desastres, acorde a lo que es la oferta que tiene el país desde Presidencia de la República por el tema de cooperación y el Ministerio o la Cancillería a nivel regional, sea ya en Colombia quien quiera de los

organismos internacionales y gobernantes cooperar, existe un manual aprobado y adicional a ello, nosotros estamos ya en un proceso de tener los lineamientos específicos para cada sector en función de su propio desarrollo.

Es un tema que se está trabajando fuertemente, pero que requiere, por supuesto, de más trabajo, más conectividad y por supuesto más recursos, los recursos que se inviertan en el tema de la gestión del riesgo son recursos que de hecho lo que hacen es mitigar los efectos y ahorrar recursos para que cuando haya situaciones los efectos sean menores. Con esta información pues les cumple a la Comisión lo que había solicitado de la información para presupuesto entrante, pero reitero que es importante buscar un espacio más para hablar de conocimiento y reducción en el próximo plan y continuar en esa temática que le bien al país.

**Presidente:**

Senadora Olga Suárez, tiene la palabra.

**Honorable Senadora Olga Lucía Suárez Mira:**

Se ha venido trabajando mancomunadamente con las regiones, pero sí pienso doctor que podíamos entrar como a evaluar un poco más cuál es la competencia de las áreas metropolitanas y de las corporaciones autónomas regionales ambientales, es que ellos también tienen una participación importante en todo éste proceso, ellos también tienen que ver con todo éste proceso de riesgo en el país y en muchas de las zonas de nosotros y que me parece que en los planes y en programas y en proyectos y en presupuestos no queda tan establecido, queda muy generalizado estos presupuestos en estas entidades autónomas ambientales obviamente en las áreas metropolitanas que también tienen una responsabilidad con todo el tema.

Hay que hacer una sensibilización grande con los Alcaldes, con los Gobernadores y esto no es de ahora, tuve la oportunidad de ser alcaldesa en un municipio supremamente importante en el departamento de Antioquia, el municipio de Bello Antioquia, donde las quebradas allí generaron todos los desastres que el país conoció en su momento, desastres donde tuvimos que lamentar en un solo desbordamiento de una quebrada 73 muertos, ustedes se dieron cuenta lo que pasó en el tema de La Gabriela, también con el deslizamiento de estos terrenos donde prácticamente tuvimos también muchísimos muertos, podríamos tocar todo el país, pero yo hablo bien de lo que conozco a nivel del departamento y obviamente nosotros tenemos que apuntarles precisamente a la prevención, pero esta prevención no la podemos apuntar únicamente a que tengamos unos dineros en el Ministerio de Hacienda para cuando lleguen estos desastres, de pronto correr a decir "se necesitan" porque desde ya se necesitan, porque es importante tener unos presupuestos direccionalizados para estas gobernaciones, para estas alcaldías y que estas corporaciones obviamente tengan la responsabilidad social, que para eso son competentes y para eso tienen unas autonomías de dirigir bien sus presupuestos.

Bienvenida la propuesta que usted hace de tener realmente una reunión o una audiencia pública o en determinado caso hacerle la invitación también di-

rectamente desde la Comisión y citar a estas personas para que sensibilicemos realmente el tema y que todos asumamos una responsabilidad porque los mismos alcaldes, los mismos gobernadores cuando nos pasan estos desastres van a utilizar las instituciones educativas, a utilizar los coliseos, a que lleven mercados y colchoncitos o a que lleven esta serie de enseres, pero que no pasan sinceramente de ser pañitos de agua tibia, pero que realmente no se llega a un fondo total que prácticamente es la Constitución de la ley, que el Gobierno Nacional tenga unas herramientas y que ustedes tengan unas herramientas para llegar directamente a estas regiones.

Hoy no se saben los tiempos que vamos a tener, unos días aparecemos con unos aguaceros terribles y otros días con unas sequías y obviamente en muchas partes miren, hay incendios tan graves en el país que muchas veces ni con los helicópteros, ni con las ayudas de los demás municipios, ni con las ayudas de las áreas metropolitanas, esta gente no tiene dotación, esta gente no tiene implementación, esta gente inclusive muchas veces se pega de las personas que no son idóneas y que no tienen la formación, no tienen si quiera unos primeros auxilios para atender estos casos. No solamente es la dotación y no solamente es la autonomía que deben de tener estas corporaciones y ustedes tal como el Gobierno Nacional, sino que también tener un personal idóneo en estas regiones para que puedan cumplir con ese tipo de situaciones.

Así que estaremos pendientes de que el señor Presidente organice el tema para nosotros poder trabajar mancomunadamente con usted. Aquí tuvimos la oportunidad con el Senador Plinio de sacar la ley de todo lo que era la seguridad vial, pero una cosa muy concertada donde aquí tuvimos realmente la participación de muchos de los Ministros, porque esto es un sistema y como sistema tienen que operar varios organismos, como sistema tiene que entrar aquí Planeación, tiene que estar Medio Ambiente, tiene que estar la conformación realmente de un Comité que pueda prestar esos servicios en las diferentes regiones. A veces las leyes son muy buenas, pero se quedan aquí desde un contexto nacional, hay que bajarlas, hay que ir a las regiones, hay que ir a los municipios, y hay que dirigir estas competencias realmente a las entidades, obviamente usted también lo dijo, hay que meter la empresa privada, hay que fortalecer este fondo para que realmente no esperemos que lleguen esos desastres sino de utilizarlos de una manera preventiva para cuando nos llegue la mitigación tenga un menor impacto.

**Presidente:**

Senador Plinio Olano tiene la palabra.

**Honorable Senador Plinio Olano Becerra:**

Dos temas: El primero, el interés y la importancia de estas discusiones, más que un control político es un debate de información de con qué vamos, porque los Gobiernos tienen que ir con instrumentos, con herramientas y parte de esas herramientas es el tema presupuestal para ver cómo se va a poder, actuar en el momento en que se requiera. Sobre este tema de gestión del riesgo, indudablemente que la prevención y la actuación es otra muy diferente a

cuando comenzó este Gobierno y este periodo congresional: este periodo lo inauguramos con la gran invernada y de allí surgió la necesidad de una regulación y una legislación sobre el tema de riesgo que hoy en día actúa y en el que la gente tiene confianza.

Ayer nada más yo lo escuchaba a usted, doctor Carlos Iván, con el tema del sismo en el Valle, que se cayó una carretera, que cuántos muertos habrá, luego viene su intervención que es ya seguramente con una red que usted tiene activada y da una información certa y entonces eso es muy importante en términos de riesgo y eso está funcionando y la gente tiene confianza y se le ha dado credibilidad a la unidad, en eso estamos perfectamente claros. Eso es diferente a lo que ha ocurrido con Colombia Humanitaria y con el Fondo de Adaptación, que aquí hay un debate pendiente sobre eso sobre el cual hay que hacer un análisis también y un ejercicio de control político para ver realmente eso cómo es que se ha venido comportando.

Hoy la verdad hay juntas de parlamentarios, noticias, tareas un poco al margen de lo que puede ocurrir aquí en la Comisión, a mí me parece que la presencia del señor Ministro de Comercio Exterior manda un mensaje claro de la importancia que ellos le están dando y la presencia suya doctor Carlos Iván, al tema presupuestal, porque después en lo de Turismo por ejemplo vamos por las regiones y se necesitan muchas cosas, mucha ayuda, mucha participación del Estado y entonces depende como nos hayamos movido también aquí en el Congreso para asignarle los recursos que después vamos a solicitar que se inviertan en las regiones.

Es esa la motivación clara, pero yo diría que con la presencia de tan pocos Senadores me parece que la intervención del señor Ministro no quedamos bien nosotros, no es la culpa de los compañeros hoy en día, hay muchas reuniones de los partidos por las cosas que están pasando y yo quisiera excusarlos a ellos, pero también excusarme frente al Ministro y frente al Director porque la exposición del Ministro con seguridad es una exposición importantísima que yo quisiera que nosotros la conocieramos, pero la conocieramos todos. Entonces yo le propongo a usted que aplacemos la sesión, que el Ministro nos deje su información, le agradecemos, no lo sienta Ministro como un acto de descortesía nuestro, por el contrario, eso es un tema que se nos presenta el día de hoy, hemos venido haciendo estas reuniones con quórum nutrido, pero hoy realmente se nos presenta en esa condición y yo le pediría a usted señor Presidente que vea la posibilidad de aplazar la reunión, de recoger la información y pasársela a los Parlamentarios.

**Presidente:**

El propósito que todos conocemos desde que se aprobó la proposición para ajustarnos a la Ley 3<sup>a</sup> del 92, estamos escuchando a todos para reunir un concepto de cada cual y dar las recomendaciones a las Comisiones Terceras y Cuartas, si miramos en las Comisiones anteriores, hemos podido llenar expectativas, conocer y con la presencia realmente de todos los Senadores. Efectivamente no es un día muy propicio por lo que el Senador Plinio ha comentado, de todas formas Ministro, vamos a recibir

su información, vamos a hacerla llegar a cada uno de los Senadores y la semana entrante estaríamos culminando con el Ministerio de Transporte y sus sustitutos, sus sectores y podemos ya entonces comunicar a las Comisiones Tercera y Cuarta la apreciación con la objetividad que en estas sesiones de este mes y el anterior hemos desarrollado.

La Senadora Olga tiene el uso de la palabra.

**Honorable Senador Olga Lucía Suárez Mira:**

Totalmente de acuerdo con el Senador Plinio, para que podamos tener todos los conocimientos y hoy muchas de las bancadas están directamente hablando de la problemática que tenemos en el país, los Senadores no podemos ser ajenos a dicho evento y por eso es la ausencia.

Señor Presidente indudablemente entendemos la situación del país y de muchos de los Ministros que están hoy en toda la problemática, pero sí recomendarle que por favor para la de Transporte sí que venga la Ministra porque las últimas veces siempre ha delegado y si un Ministro o una Ministra de otros Ministerios hace el esfuerzo y nos respeta, esperemos que la Ministra de Transporte también, porque en las últimas oportunidades siempre, obviamente manda las excusas, que está en Presidencia, que está en tal parte, así fue la semana pasada y sí hay muchas cosas que hoy tenemos que cuestionar desde una manera sana, desde una manera productiva, pero es un Ministerio que genera muchísimo ruido en el país y sí quisiera que realmente el informe que vayan a pasar del Ministerio de Transporte sea directamente la doctora Cecilia.

**Presidente:**

Senadora Olga, hemos estado en constante diálogo con la Ministra, realmente todo el país conoce la situación de los paros que se presentan, hoy en día el paro del transporte también, entonces no ha sido posible, el día de ayer ella estaba en reunión y por eso estamos dejando para que sea ella personalmente quien venga a hacer presencia el día que tratemos el tema concerniente al Ministerio de Transporte.

Agotado el orden del día y siendo las once y cincuenta y un minutos de la mañana (11:51 a. m.), el Presidente levanta la sesión y convoca para el próximo martes a las 9 de la mañana.

El Presidente,

*Efraín Torrado García.*

El Vicepresidente,

*Alexánder López Maya.*

La Secretaria General,

*Sandra Ovalle García.*

\*\*\*

**COMISIÓN SEXTA  
CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
ACTA NÚMERO 07 DE 2013**

(septiembre 3)

En la ciudad de Bogotá D. C., el día tres (3) de septiembre de 2013, siendo las diez y cuarenta y ocho minutos de la mañana (10:48 a. m.), los Senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, previa

citación, se reunieron en el recinto de la Comisión con el fin desarrollar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

Para la sesión del martes 3 de septiembre de 2013:

I

**Llamada a lista**

II

**Consideración y Aprobación del Acta número 03, de la sesión del 20 de agosto de 2013**

III

Citación a los señores Ministros de Minas y energía, doctor *Federico Rengifo Vélez*, de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor *Juan Gabriel Uribe*, de Transporte, doctora *Cecilia Álvarez Correa*, al señor Gerente de Isagén, doctor *Luis Fernando Rico*, a la señora Directora de Parques Nacionales Naturales de Colombia, doctora *Julia Miranda Londoño*, a la Directora General de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”, doctora *Luz Helena Sarmiento Villamizar*, y al señor Director del Instituto Nacional de Vías “Invías”, doctor *Leonidas Narváez Morales*, en cumplimiento de la Proposición número 69 de 2013.

Invitación al señor Procurador General de la Nación, doctor *Alejandro Ordóñez Maldonado*, a la señora Contralora General de la República, doctora *Sandra Morelli Rico*, y al señor Presidente de la Sociedad Santandereana de Geotecnia, doctor *José Rubén Torres Camargo*.

**Proposición número 69 de 2013**

Cítese al Ministro de Minas y energía, doctor *Federico Rengifo Vélez*, Ministro de ambiente y desarrollo sostenible doctor *Juan Gabriel Uribe*, Gerente de Isagén Luis Fernando Rico, la Directora de Parques Nacionales Naturales de Colombia Dra. *Julia Miranda Londoño* y a la directora general de la ANLA, doctora *Luz Helena Sarmiento Villamizar*, con el objeto de realizar debate de control político sobre el impacto económico, social y ambiental en los municipios de Betulia, Zapatoca y San Vicente del Chucurí del proyecto de Hidrosogamoso en el departamento de Santander.

Invítese al Procurador General de la Nación doctor *Alejandro Ordóñez Maldonado* y a la Contralora General de la República doctora *Sandra Morelli Rico*.

**CUESTIONARIO PARA RESPONDER DE ACUERDO A LA COMPETENCIA:**

1. Especifique detalladamente qué estudios de factibilidad se realizaron para la construcción de la represa Hidrosogamoso. Anexe los estudios de factibilidad.

2. ¿Cuál ha sido el presupuesto proyectado, apropiado y ejecutado para la construcción de la represa?

3. ¿Han habido adiciones presupuestales en el desarrollo de este proyecto? En caso afirmativo explique detalladamente.

4. ¿Cuál es el plazo de ejecución del proyecto Hidrosogamoso y en qué etapa se encuentra actualmente?

5. ¿Qué estrategias se están desplegando para resarcir los perjuicios ocasionados a los municipios de Betulia, San Vicente de Chucurí, Zapatoca, Lebrija y Girón? Explique detalladamente.

6. ¿Qué medidas se están ejecutando para mitigar el impacto social y ambiental que está generando la construcción de esta represa en los municipios antes mencionados?

7. ¿Cuál es el plan de manejo ambiental del proyecto? Anexe documento.

8. ¿Qué planes de ordenamiento de cuentas pesqueras y acuícolas se han proyectado y financiado? Explique detalladamente.

9. ¿Qué estrategia se está implementando para mitigar la problemática de los pescadores en la región.

10. ¿Qué medidas se están adoptando para combatir la afectación que el proyecto ha generado en cultivos como cacao, aguacate, plátano, café, maíz y frutas de pisos térmicos?

11. ¿Cuáles fueron los resultados del estudio de sismicidad inducida realizado por parte de la Universidad Industrial de Santander?

12. ¿Qué estudios técnicos se han realizado para la construcción de la vía sustitutiva Bucaramanga – Barrancabermeja, teniendo en cuenta que esta vía estará ubicada sobre una zona de alta inestabilidad representada por grandes coluviones?

13. ¿Cuántos kilómetros de calzada se asignarán para cada municipio afectado con la construcción de la represa?

14. Se realizaron censos para definir la población beneficiada y afectada con la ejecución de este proyecto.

15. ¿Cuántos empleos directos e indirectos está generando la construcción de esta represa? ¿Cuántas familias se están beneficiando?

16. ¿Cómo se están realizando los planes de reubicación en vivienda? ¿Cuántas familias han sido reubicadas?

17. ¿El proyecto de Hidrosagamoso cubrirá las necesidades energéticas del país? Explique detalladamente.

18. Teniendo en cuenta que Colombia es uno de los países de Latinoamérica con más altos costos de energía, con la construcción de este proyecto se reducirán los costos de energía en el país., en caso afirmativo o negativo explique detalladamente de cuánto será la reducción.

19. ¿Ha presentado Isagén actualizaciones al estudio ambiental realizado desde hace 10 años?

20. ¿Por qué han habido modificaciones en la licencia ambiental otorgada para la ejecución del proyecto? Explique discriminando cada uno de las actualizaciones hechas.

21. ¿Qué medidas se están adoptando para mitigar el impacto ambiental en el parque natural Yariguíes?

22. ¿Cuántos recursos serán destinados de las utilidades anuales que deja el proyecto para el departamento de Santander?

23. ¿Qué proyectos de sostenibilidad y compensación se están implementando para beneficiar a las familias afectadas?

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por el honorable Senador Mauricio Aguilar Hurtado, y aprobada por mayoría absoluta en la sesión del 21 de Mayo de 2013.

#### **Proposición Aditiva a la número 69 de 2013**

Adiciónese a la proposición número 69 de 2013, la citación a la señora Ministra de transporte, doctora, Cecilia Álvarez Correa, al Director General de Invías doctor Leónidas Narváez Morales, y la invitación al presidente de la Sociedad Santandereana de Geotecnia, doctor José Rubén Torres Camargo, con el objeto de realizar debate de control político sobre el impacto económico, social y ambiental en los municipios de Betulia, Zapatoca y San Vicente de Chucurí de proyecto de Hidrosagamoso en el Departamento de Santander.

#### **CUESTIONARIO ADITIVO PARA TODAS LAS ENTIDADES CITADAS.**

#### **RESPONDA DE ACUERDO A SU COMPETENCIA:**

1. ¿Qué informes de interventoría existen respecto del proyecto Hidrosagamoso? Anexar informes.

2. ¿Existen planes de contingencia en caso de un derrumbe en la vía sustituta Bucaramanga – Barrancabermeja?

3. ¿Existen proyectos alternativos para la construcción de la vía sustituta Bucaramanga – Barrancabermeja, fuera de los coluviones?, en caso afirmativo explique detalladamente.

4. ¿Cuáles fueron los resultados del estudio contratado con expertos internacionales para evaluar la viabilidad o no de la vía sustituta Bucaramanga – Barrancabermeja que construye Isagén?

5. Explique detalladamente ¿cómo se verá beneficiado o afectado el sector del turismo en esta región del país ante la construcción de la represa?

6. Explique en qué consiste el plan de ordenamiento pesquero.

7. De un informe detallado de cada una de las familias reubicadas en razón del proyecto de Hidrosagamoso, explicando las condiciones sociales y económicas de las mismas.

8. ¿Qué proyectos de infraestructura hospitalaria, educativa, saneamiento básico entre otras se tiene pensado construir en los municipios afectados? Discrimine cada proyecto explicando el estado del mismo.

9. ¿Qué estrategias se han implementado para acoger las recomendaciones hechas por la Universidad Industrial de Santander sobre sismicidad inducida?

10. ¿Qué recomendaciones ha hecho el interventor para el adecuado y cabal cumplimiento del contrato de estabilidad jurídica número EJ-02-2010?

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por el honorable Senador Mauricio Aguilar Hurtado, y aprobada por unanimidad en la sesión del 20 de Agosto de 2013.

## IV

**Lo que propongan los honorables Senadores**

\*\*\*

**El Presidente, honorable Senador Efraín Torrado García:**

Solicita a la Secretaría verificar el quórum.

**Secretaria, doctora Sandra Ovalle García:**

Realiza el llamado a lista y contestaron los siguientes honorables Senadores:

Aguilar Hurtado Nerthink Mauricio  
 Cuéllar Bastidas Parmenio  
 Duque García Luis Fernando  
 Ferro Solanilla Carlos  
 López Maya Alexánder  
 Prieto Soto Eugenio  
 Torrado García Efraín.

**Asistieron durante el transcurso de la Sesión los siguientes honorables Senadores:**

Baena López Carlos Alberto  
 Delgado Blandón César Túlio  
 Guevara Jorge Eliécer  
 Olano Becerra Plinio  
 Pedraza Gutiérrez Jorge Hernando  
 Suárez Mira Olga Lucía.

**El Presidente:**

Solicita a la Secretaría informar que funcionarios citados se encuentran presentes.

**Secretaria:**

Presidente tenemos las siguientes excusas: Del Ministro de Minas: "Hemos recibido su citación para el debate de control político que se llevará a cabo el día martes 3 de septiembre a las 9:30 a. m., relacionado con el impacto económico, social y ambiental en los municipios de Betulia, Zapatoca y San Vicente del Chucurí del proyecto de Hidrosogamoso en el departamento de Santander. Al respecto, me permito informarle que no podré asistir al importante debate, teniendo en cuenta que por solicitud de la Cancillería es necesaria mi presencia, en compañía del Ministro de Hacienda y Crédito Público, en la ciudad de Caracas-Venezuela, para tratar temas de interés para nuestro sector en la frontera. En consecuencia, asistirá el doctor Orlando Cabrales Segovia, Viceministro de Energía", quien se encuentra presente, señor Presidente. Tenemos por parte de la señora Ministra de Transporte: "Como es de conocimiento de los honorables Senadores, estamos frente a una situación de paro que requiere la atención de esta cartera y me encuentro en mesa de negociación con los transportadores, buscando alternativas de solución. Por lo tanto solicito comedidamente a los miembros de la Comisión me excusen por no asistir a la sesión programada para este martes 3 de septiembre del presente año a las 9:30 a. m., al control político sobre el impacto económico, social y ambiental en los municipios de Betulia, Zapatoca y San Vicente del Chucurí del proyecto de Hidrosogamoso en el departamento de Santander. Delego al doctor José Narváez Morales, Director del Instituto Nacional

de Vías (Invías), para que en mi nombre atienda la citación". Presentada por la señora Ministra Cecilia Álvarez-Correa, quien ya está presente, señor Presidente. Del Ministerio de Ambiente: "De manera atenta, me permito acusar recibo de la citación a debate de control político programado para el día 3 de septiembre, con el fin de discutir diferentes asuntos relacionados con el impacto económico, social y ambiental en los municipios de Betulia, Zapatoca y San Vicente del Chucurí, frente al desarrollo del proyecto de Hidrosogamoso. Infortunadamente compromisos adquiridos con anterioridad en cumplimiento de la Agenda del Gobierno me impiden acudir a esta sesión. Sin embargo, es importante resaltar que de acuerdo a las competencias otorgadas en el Decreto 3573 de 2011, por la cual fue creada la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, es esta entidad la encargada de hacer el seguimiento y evaluación de los asuntos objeto del debate en mención. Le presento mi excusa y respetuosamente le solicito ponerla en conocimiento del pleno de los honorables Senadores miembros de la Comisión y espero poder acompañarlos en una próxima oportunidad". Nos informa señor Presidente, que va a participar la señora Viceministra de Ambiente, doctora Adriana Soto, y la Directora de Licencias Ambientales (ANLA) quien aún no ha ingresado al recinto.

**Presidente:**

El Ministro de Minas siempre tiene una excusa y está vez es en el exterior, antes de que vayamos a hacer el próximo debate con el Ministro, vamos a tener que ponernos de acuerdo y nosotros agendamos el debate, mirar primero la agenda de él porque siempre presenta una excusa en la Comisión, eso es bueno que lo sepan los colombianos, si lo hemos visto una vez de paso es mucho.

La señora Ministra de Transporte, que siempre está atenta, puntual, ayer lunes estuvo aquí, en el día de ayer tuvimos la oportunidad de hablar y entendemos que la situación de ella es mucho más objetiva y por eso la hemos disculpado. En cuanto al Ministro de Minas, voy a hablar personalmente con él y vamos a hacer el próximo debate, primero hablaremos con él para que nos certifique qué día puede y nosotros, sin ningún problema, vamos a darle la oportunidad de agendar el debate cuando él diga. ¿Quiénes faltan por llegar señora Secretaria?

**Secretaria:**

También está presente el doctor Luis Fernando Rico Pinzón, el Gerente General de Isagén, igualmente está presente la doctora Julia Miranda Londoño, Directora General de Parques Nacionales de Colombia. La doctora Luz Helena Sarmiento Villamizar, Directora General de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, aún no ha llegado. Por parte de la Contraloría General tenemos al Contralor Delegado para Medio Ambiente, el doctor Mauricio Cabrera Leal, que se encuentra en el recinto, y tenemos por parte de la Procuraduría al doctor Túlio Rangel Suárez, que también se encuentra presente en el recinto.

Del departamento de Santander tenemos presente a los siguientes invitados: el Presidente de la

Sociedad santandereana de Geotecnia, doctor José Rubén Torres Camargo, tenemos al Alcalde de Betulia, el señor Alcalde Ángel Miro Melo Orostegui, el Sacerdote de Betulia. Edison Parra, al honorable Concejal de Oiba, Gonzalo Serrano Quesada, al Mayor de la Policía Ángel Darío Gutiérrez, también nos acompaña, profesor de la Universidad Pontificia de Antioquia, Orlando García, al Presidente de la Junta de Acción Comunal de Betulia, Luis Alfonso Méndez, y William Almeida Herrera, la líder comunitaria Marisol Garay Caballero, el abogado César Augusto Rueda, medios de comunicación nacional.

**Presidente:** Senador Parmenio Cuéllar tiene el uso de la palabra.

**Honorable Senador Parmenio Cuéllar Bastidas:**

A mí me parece que no es correcto invitar a la misma sesión a varios ministros, porque no vamos a tener la oportunidad de hacer un debate serio con cada uno de ellos. Yo pienso que hay que programar con los ministros que faltan sesiones, si hay necesidad, martes y miércoles, sesiones con cada uno de ellos, para poder hacer un debate a fondo de los problemas, y en segundo lugar, la comisión no puede hacerse irrespetar, si se cita a un ministro, el ministro tiene que venir, que puede mandar al vice-ministro, es posible, la ley lo autoriza, pero yo soy partidario de que un debate como éste, sea con el ministro respectivo. Eso no quiere decir que no sean importantes los viceministros, no, hay cosas que hay que decirles directamente por el ministro, aquí, por ejemplo, el colega Aguilar va a hacer un debate y el ministro no está, cómo vamos a librarnos de un debate sin la presencia del Ministro, yo por lo menos no lo haría y está en libertad de hacerlo, pero a mí me parece que eso no es correcto, que la comisión permita que se la irrespete de esa manera. Quiero solicitar, primero, que se programe o audiencias o se programe sesiones con un solo ministro para cada oportunidad, y en segundo lugar, que se le exija al ministro su presencia.

**Presidente:**

Senador Parmenio, la proposición presentada por el Senador Mauricio Aguilar tiene una sola unidad de materia, tiene un solo sentido, pero participan en él varios ministerios. El tema de hoy, el debate de hoy es referente al proyecto Hidrosogamoso, se citaron varios ministros por iniciativa del citante frente a un solo tema que se va a discutir. Senador Alexander, tiene la palabra.

**Honorable Senador Alexander López Maya:**

Hay una proposición que fue leída la semana anterior, pero no ha sido aprobada, está sobre la mesa, sólo para solicitarle, Presidente, que tan pronto se logre el quórum decisivo, esa proposición sea puesta en consideración, es una audiencia pública sobre un proyecto que cursa en este momento en el Ministerio de Transporte en relación a los puertos fluviales. Ese es un proyecto muy importante que requiere de toda nuestra atención y toda nuestra consideración, pues ya lo explicábamos en la sesión pasada.

**Presidente:**

Senador Mauricio Aguilar, tiene el uso de la palabra.

**Honorable Senador Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado:**

Comparto la posición del Senador colega Parmenio Cuéllar, yo creo que no solo la Comisión Sexta, sino al Congreso de la República, siempre nos ven con una cara de incredulidad cuando se hace una citación como estas, sobre las diferentes citaciones a los diferentes debates. La falta del compromiso y la falta de respeto por parte del Gobierno Nacional ha sido muy notoria porque siempre hay una excusa, nunca se radica en la Mesa Directiva o en la Secretaría General una carta afirmando la presencia de los representantes de las diferentes carteras, de los diferentes ministerios, siempre lo primero que llega, y claro que llega siempre a última hora, son las excusas de no poder asistir, y eso sucede a diario en las diferentes comisiones. Presidente a mí sí me gustaría dejar una constancia, es que aquí no se le puede seguir faltando al respeto a la Comisión Sexta, no porque hoy el Senador Mauricio Aguilar sea citante de este debate de control político en un problema que nos preocupa no sólo a los santandereanos y colombianos, sino realmente cuál es el papel que juega entonces el gobierno o para qué están las leyes o los compromisos, la obligatoriedad de asistir a un debate de suma importancia, seguir aplazando la problemática social que se vive en nuestras regiones, ser esquivos y no apropiarnos de lo que hoy vive el país, porque es que ya no son los paros, sino también ahora son las renuncias de los altos funcionarios del Gobierno, que van a aquejar aún más toda la problemática que vive nuestro país, las grandes preocupaciones, cuál va a ser el futuro si realmente nosotros no asumimos un papel responsable, y lo digo con el mayor respeto, pero que desafortunadamente está sucediendo.

Presidente, aquí hay una delegación que viene del departamento de Santander, hay funcionarios también que atendieron nuestra citación y desde luego, con el mayor respeto y cordial saludo a ellos, tenemos que hacer este debate, el tiempo apremia y yo quiero desarrollarlo ya con los funcionarios que a bien quisieron asistir y que acudieron a este llamado, que desde luego es de obligatoriedad y estricto cumplimiento.

Quiero expresarle nuestro cordial saludo al señor Viceministro de Energía Orlando Cabrales, saludar de manera especial al Director del Instituto Nacional de Vías, al doctor Leonidas Narváez, al Presidente de Isagén, al doctor Luis Fernando Rico, a la doctora Julia Miranda, la Directora General de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Del ANLA creo que no hay ningún funcionario. Saludar de manera especial al doctor José Rubén Torres Camargo, Presidente de la Sociedad Santandereana de Geotecnia, al doctor Mauricio Cabrera, Contralor Delegado para el Medio Ambiente, y al doctor Tulio Rangel, creo que es el procurador delegado, al doctor Santiago Felipe Lehmann, Director de Estudios Sectoriales de la Contraloría Delegada para Minas y Energía. También quiero expresarle nuestro cordial saludo a una delegación muy importante del departamento de Santander como son del municipio de Betulia, de otros municipios importantes del departamento, en especial, al Sr. Alcalde de Betulia, el

doctor Ángel Miro Melo, que nos acompaña, a su párroco del municipio, Edison Parra, a un gran amigo, honorable Concejal del municipio de Oiba, pero que es betuliano y que hoy también nos acompaña, el Concejal Gonzalo Serrano, al Mayor de la Policía Ángel Darío Gutiérrez Rueda, a un profesor experto de la Universidad Pontificia de Antioquia, el profesor Orlando García, que también nos acompaña, al Presidente de la Junta de Acción Comuna, Luis Alfonso Mendieta, y William Almeida de la Junta de Acción Comunal de Chimita, a una gran líder comunitaria de la Asociación de Pescadores, Marisol Garay, a Doña Irene Rueda, al abogado César Augusto Rueda, a los medios de comunicación, a todos los compañeros, a los demás funcionarios que nos acompañan.

Queríamos desarrollar este importante debate de control político, un tema que hoy es de interés nacional, una gran preocupación que hoy sentimos los colombianos, no sólo el Congreso de la República, sino los diferentes sectores económicos, el país en general ha expresado esa grave preocupación de cómo nos van enajenándolos activos más importantes que tiene este país, las empresas más rentables, las empresas que generan las mayores utilidades, cómo a diario o año tras año, durante los últimos 20 años, es el interés de que una vez generan un margen de utilidad creciente, realmente salen al mercado, ¿cuál va ser el futuro de este país? Todo va a pasar a manos de particulares.

Yo comienzo con una pregunta: ¿Qué va a pasar con Isagén? Lástima que no nos hubiese acompañado nadie del Ministerio de Hacienda para que nos diga, no es sólo hoy las demandas interpuestas para que se paralice lo que sin duda va a ser la venta de Isagén, una venta que realmente se ha venido presentando durante los últimos gobiernos, porque no vamos a responsabilizar al actual gobierno, pero que hoy con extrañeza uno también mira que cuando lanzaron una candidatura, era uno de los que se oponía ante el gobierno anterior: El entonces candidato, el doctor Juan Manuel Santos, decía que él se oponía a uno de los activos más importantes que tenía el país como era Isagén. Pero hoy estamos comprobando que esas posiciones tal vez eran, no sé si eran producto de campaña, para cautivar el voto de los colombianos, porque hoy, doctor Luis Fernando Rico, yo creo que Ud. hoy es la persona principal y de la cual, con el mayor respeto y el cordial saludo, queremos que usted también nos brinde toda su posición, si Ud. ha ejercido alguna defensa para que Isagén realmente no salga a la venta o si usted le toca, como funcionario del Estado, hacer caso omiso y no defender su empresa, sino también ayudar para que hoy Isagén salga a la venta a los particulares.

Isagén es de suma importancia para los colombianos: Isagén posee y opera 6 centrales de generación eléctrica en el país, en departamentos importantes como Antioquia, Santander, Caldas y Tolima, 4 departamentos importantes donde Isagén tiene su mayor relevancia, sus mayores activos. Durante el año 2012 contribuyó a satisfacer en un 16.45% la demanda de energía eléctrica en Colombia, Isagén es la tercera empresa generadora de energía, des-

pués de Endesa, después de EPM, es una empresa generadora de energía importante grande a nivel nacional, que atiende con su producción energética casi todas las regiones del país, seguramente estos datos no son importantes para que los colombianos hoy no sientan que nos van a enajenar, nos van a quitar uno de los activos más importantes, uno de los patrimonios de los colombianos, que sin duda cada día pasan a manos, y lo digo con el mayor respeto, de los capitales privados. Que también complementa su capacidad con la representación de 150 megavatios de interconexión con Venezuela, seguramente esto no es orgullo también de los colombianos, que tengamos esta interconexión a nivel internacional como una de las comercializadoras grandes de energía.

Unos datos importantes que hay que resaltar, que no sólo lo estoy mostrando, sino que lo dicen los grandes periódicos del país, los grandes periódicos económicos, los grandes estudios financieros que hoy le han hecho un seguimiento a uno de los activos que tiene el país: En el año 2010 su utilidad neta generó 409,776 millones, en el año 2011 su utilidad fue de 479,112 millones, un crecimiento importante, en el año 2012, hubo una leve disminución en sus utilidades, pero es una utilidad importante de 460,903 millones, con unos ingresos operacionales de 1.7 billones de pesos, seguramente esto no es atractivo para cualquier mercado y para cualquier capitalista privado, seguramente una vez que generen estas utilidades, tenemos que sacar a la venta nuestros patrimonios de los colombianos. Estas utilidades siempre han sido producto o no han tenido la necesidad de ninguna inyección presupuestal por parte del Gobierno Nacional desde su creación, es donde también tenemos que resaltar que esto ha sido fruto del buen manejo, de la buena administración. No desconocemos que hoy Isagén ha sido insignia para los colombianos: Sus grandes administraciones, su buen direccionamiento, sus buenas políticas también han sido producto de ello. Pero como lo decía, en el gobierno pasado el Presidente Uribe propuso que Isagén pasara a manos del sector privado, el Presidente Juan Manuel Santos se declaró en contra en ese momento siendo candidato, aquí hay una contradicción muy grande, una contradicción que hoy nadie nos da razón de que por qué hoy sale a la venta, el gobierno propone la venta del 57.7%, nos quitan ese patrimonio importantes a los colombianos, que un precio base de la acción va ser de 2,850 pesos, la acción, yo aquí tengo unos estudios importantes: El grupo Bancolombia, según ese estudio de proyección financiera realizado por ellos, que en julio de 2013 se estima que el precio objetivo de la compra de la acción va a ser a 3,070 pesos, la acción, y que se proyecta un crecimiento de su valorización en un 13%. Estos análisis, si yo creo que Isagén, el Gobierno Nacional los conoce, no dicen que va por buen camino una empresa, que todavía va a generar mayores rentabilidades y utilidades para el gobierno. De entrada va a haber un detrimento patrimonial entre lo propuesto hoy por el Gobierno por Isagén y lo que hoy proyecta el grupo Bancolombia, eso es de una vez, doctor Luis Fernando, que usted también le quiera decir y hacerle

ver al Gobierno Nacional porque como usted, presidente de esta empresa, usted también tiene que defenderla, que no sea sólo una decisión del gobierno porque no hay recursos, que porque hoy el gobierno necesita de una manera apresurada salir de nuestros patrimonios para poder invertir a las grandes necesidades de infraestructura.

Yo me pregunto: ¿O acaso el Gobierno Nacional también no entregó una herramienta importante como las alianzas público-privadas, para que hoy sea el capital privado el que construya las grandes obras de infraestructura? Entonces ¿por qué nosotros tenemos que tomar una medida apresurada para que hoy Isagén pase a manos de privados? Yo quiero mostrar ese comportamiento de la acción de Isagén cuando pasó, salió un porcentaje a manos del privado: Desde el año 2008 su precio inicial comenzó o inició en 1,750 pesos, en el 2012 el precio fue de 2,010 pesos por acción, presentó una caída debido a los cambios en el mercado eléctrico, en mayo del 2013 la acción repuntó en 3,040 pesos, siendo uno de los picos más altos del valor de la acción. En el gobierno del Presidente Uribe, en el 2007 salió a la venta el 19.22% de las acciones de Isagén a un precio por acción de 1,130, se buscaba vincular 10,000 accionistas minoritarios que representaran el 10% del total de las acciones en circulación de Isagén. Estos datos corroboran que hoy Isagén ha tenido esa relevancia, un crecimiento importante, ese constante crecimiento alcanzado. En el día de ayer la acción de Isagén está en 3,080, cerró a 3,080, doctor Luis Fernando, seguramente no vamos por buen camino, este precio de acción. El mes pasado, cuando una acción popular, tuvo una leve caída, una acción popular que se interpuso para que realmente Isagén no saliera a la venta, ahí descendió a los 3,040, pero ayer, como les decía, presenta ese crecimiento de los 3,080 pesos. Una de las importantes calificadoras de empresa de valores, la "Investor Services", una revisión periódica que le hace a Isagén modifica su calificación de Triple A a Doble A+ en capacidad de pago, pero eso no quiere decir que Isagén no sea un atractivo importante para el sector particular, aquí se le han venido haciendo esos estudios importantes a Isagén y yo creo que tenemos el mayor potencial del sector energético.

Doctor Luis Fernando, ¿cuál ha sido su posición? Yo no he escuchado ninguna posición de Ud. en defensa, usted, como Presidente, yo lo digo con el mayor respeto, usted, también por qué no defiende si usted, está trabajando por ese buen camino, por esas buenas sendas que las grandes empresas del Estado deben generar utilidades.

Y también me quiero concentrar en algo importante, no sólo hoy porque traigo a colación lo que es hoy Hidrosogamoso: En el año 2014 van a entrar importantes hidroeléctricas, con la entrada en operación nada más de Hidrosogamoso, un gran proyecto de alto impacto y de desarrollo para los santandereanos, para los colombianos, majestuoso porque fue incluido, y lo digo con orgullo, porque eso fue incluido en el Plan de Desarrollo 2019 cuando mi querido padre era gobernador, donde se salvó ese gran proyecto, un gran proyecto que es orgullo hoy de los santandereanos, que sin duda va a ge-

nerar grandes utilidades, un gran proyecto que sin duda va a complementar el desarrollo regional, la competitividad, el desarrollo turístico para nuestras regiones, seguir fortaleciendo a Santander como uno de los íconos hoy potenciales turísticos a nivel nacional y a nivel mundial, y con la entrada en operación de Hidrosogamoso Isagén crecerá en un 50% más, pues su capacidad instalada será incrementada en un 38%, una generación de energía de 5.56 gigavatios-hora anual, ¿seguramente el gobierno no va a perder el manejo, el control de uno de los activos más importantes, más rentables, ¿qué genera las mayores utilidades? Yo le pregunto hoy al Gobierno Nacional, señor Viceministro, doctor Luis Fernando, seguramente no nos preocupa que vamos a perder el manejo, el control y la regulación de las tarifas de energía de este país, ¿dónde nos van a asegurar la seguridad energética para los cientos y millones de colombianos y sobre todo de esas familias vulnerables a las cuales no tienen cómo acudir? Yo hoy pongo un ejemplo: La electrificadora de Santander, que hoy está en manos de EPM, la administración departamental pasada sacó a la venta esta empresa de energía, y no estoy criticando, pero si hoy uno no puede acudir al sector privado para que atienda las necesidades, las mismas inquietudes de la comunidad, si así es difícil que hoy el Gobierno, el Estado tiene el manejo de una de las importantes empresas de este país generadora de energía, ¿qué va a pasar cuando pase a manos de privados? Seguramente el Congreso va a tener la facultad porque si aun así no viene un ministro que lo cita, que es obligatoriedad, si es así el Gobierno, que tiene la responsabilidad de velar y garantizar la buena calidad de vida de los colombianos, la buena prestación de los servicios públicos, garantizar la regulación y el control de las tarifas, seguramente el gobierno y nosotros no perderemos el manejo de uno de los activos más importantes, doctor Luis Fernando. Después de Isagén ¿Será que vamos a vender a Ecopetrol? ¿Será que ese es el siguiente camino? Esas son las dudas, eso es lo que hoy le preocupa, no sólo a la Comisión Sexta, sino al Congreso de la República, a las diferentes bancadas, porque así se ha manifestado también en Plenaria.

Yo creo que aquí es para tomar conciencia de estas medidas apresuradas, no podemos tapar esos déficits presupuestales con sacar a la venta a estos activos. Pero también me causa una gran preocupación, doctor Luis Fernando: Yo le reconozco que Hidrosogamoso se ha venido desarrollando y su avance, su ejecución ha sido importante, yo creo que su cronograma de ejecución se está cumpliendo el cronograma, hay que reconocerle que se ha venido trabajando de manera importante, pero ¿qué va a pasar, doctor Luis Fernando, qué va a pasar con los compromisos de Hidrosogamoso? ¿A quién le vamos a preguntar después de que Isagén pase a manos de particulares? señor Viceministro, ¿quién nos va a responder? Aquí hay una preocupación que voy a resaltar y que hoy la comunidad no sólo betuliana, zapatoca, sino de San Vicente de Chucurí, los mismos habitantes de Barrancabermeja, del puerto petrolero, de Puerto Wilches, de Sabana de Torres, ¿quién le irá a responder a Santander con unos com-

promisos ya adquiridos y que todavía no se van a cumplir o que no se han cumplido? Desde luego aquí hay una responsabilidad social empresarial, no desconozco que también Isagén ha hecho unos compromisos importantes, no desconozco que están construyendo grandes obras de infraestructura, pero obras de infraestructura que van a quedar a medias, obras que realmente no van a satisfacer hoy lo que esta comunidad pide a gritos, no que pide, exige, porque como cualquier colombiano exige que se le respeten sus derechos.

Hidrosogamoso se localiza en el departamento de Santander a 30 kilómetros de Bucaramanga y a 51 kilómetros del puerto de Barrancabermeja, esa presa está ubicada en los municipios de Betulia, Girón, Zapatoca, San Vicente, Los Santos, Lebrija, también, como decía, se afectan municipios como el mismo Barrancabermeja, Puerto Wilches, Sabana, el área total a inundar será de 6.934 hectáreas distribuidas de la siguiente manera: El municipio de mayor afectación es Betulia, 3.346 hectáreas inundadas, Girón, 2.557 hectáreas, Zapatoca, 745, Los Santos, 150, San Vicente, 135, Lebrija, una hectárea. Hay que reconocer esta gran obra de infraestructura, el gran desarrollo y aplicación de la ingeniería para el gran desarrollo de este gran proyecto: La presa tendrá 190 metros de altura por 345 de longitud de cresta, extensión de 7.590 hectáreas, caudal medio natural de la presa de 471.5 metros cúbicos por segundo, con un volumen máximo de 4.800 millones de metros cúbicos de agua. Además de las 6.934 hectáreas que ocupa el embalse, se requieren de 2.293 para zonas de protección, 941 para zonas inestables y 254 para obras, es decir, de 10.422 hectáreas, que deberá generar 820 megavatios en este proyecto. La construcción inició en el mes de marzo del año 2009 y por eso le digo, doctor Luis Fernando, su entrega inicial está para el año 2013. Nos preocupa los temas que yo voy a relacionar: Su inversión es de 4.1 billones de pesos para una vida útil de 50 años, escúcheme bien, se proyecta utilidades para el año 2014 de 800.000 millones, equivalente a un 42.29%, y en el 2015 una utilidad de 1.073 millones para un crecimiento del 34% de la empresa. ¿Seguramente no nos preocupa a los santandereanos y a los colombianos de que generando estas utilidades, es la salida que debe tener el gobierno? ¿Seguramente no es apresurado, no es improvisado que hoy tengamos que salir de este activo importante? Yo no voy a hacer referencia a este presupuesto pues yo creo que es un gran proyecto de alto impacto y gran desarrollo para el país, para la generación de energía, pero sí quiero que comencemos, para no hacer extenso el debate, vamos a pedir, entrando ya en síntesis lo que yo quiero resaltar también, lo que es la venta de Isagén, unos testimonios muy importantes que me gustaría que pusiéramos especial atención.

**Video:** *La situación actual de los habitantes de Betulia en el departamento de Santander por la propuesta de la venta de Isagén y el megaproyecto Hidrosogamoso fue verificada por el Senador Mauricio Aguilar Hurtado, estos son algunos de los testimonios de sus habitantes: –Betulia está cediendo aproximadamente el 9% de su territorio a Hidroso-*

*gamoso, que son tierras que, digamos, tradicionalmente habían venido siendo utilizadas en agricultura, en ganadería, en piscicultura, en producción maderera, en fin, y que a partir de la represa obviamente no se van a poder seguir desarrollando esas actividades, lo que implica una disminución grande en la producción de alimentos para el municipio de Betulia. 168 familias que fueron reubicadas, lo hicieron en otros municipios vecinos, menos población, menos recursos que van a llegarle al municipio. Otra afectación grande es la parte ambiental: Se alteró obviamente la producción de peces y de eso dependían muchas familias que estaban en la Rivera del río. –Nos afectó mucho cuando desviaron el río, cuando desviaron el río para echarlo por los túneles, quedó donde se llamaba "Grataguía", ahí fue donde quedaron los pescados más grandes, donde era el criadero, ese pescado nosotros no nos beneficiamos como pescadores ni como comunidad, porque como eso ya es privado, eso es de Isagén, ellos no dejaron que nosotros nos supliéramos de ese pescado, prefirieron echarle toneladas de tierra, porque ni los chulos se los comieron, y si nosotros denunciamos, por lo menos, toda esas mortandades de pescado y eso, la persona que está dentro de la presa y se da de cuenta, porque ellos son los que se dan cuenta, uno está afuera, y toman fotos, videos o cualquier otra cosa, ellos inmediatamente son expulsados de la empresa, son vetados, no les vuelven a dar trabajo por ese motivo, porque ellos están denunciando lo que está pasando dentro de la presa. –La idea es que Isagén debe reintegrar las escuelas que se pierden con la construcción de la represa, pero lamentablemente dentro del municipio de Betulia la institución educativa, el ramo, tenemos una sede que la perdimos y que Isagén se ha hecho el de la oreja gocha, no ha escuchado que debe devolvernos esta escuela.*

**Honorable Senador Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado:**

Quiero resaltar el impacto ambiental, que según estudio del Censat, en agosto del 2012 la construcción de la represa, yo sé que hay unas obras de compensación, de mitigación, pero la construcción de la represa ha ocasionado la extinción de algunas especies endémicas en el río Sogamoso, cambios geomorfológicos en la calidad del agua y la dinámica de los flujos hidráulicos, la desaparición de vegas, unidades secas del río aprovechadas por los ribereños en verano para cultivos, masiva deforestación sobre La Paz, originando a su vez el aumento de remoción en masa de sedimentos que tiene que transportar el río, el represamiento de las aguas aumenta la probabilidad de intensificar eventos climáticos extremos, liberación de elementos geoquímicos del material rocoso afectando la pesca en el río, la desviación, producto del proyecto, ha ocasionado una alta e incontrolada mortandad de peces, como veíamos en el video, la afectación por contaminación atmosférica y auditiva de la población de áreas cercanas a las obras.

Quiero mostrar lo que era antes del proyecto de Hidrosogamoso: Yo no estoy en contra ni venimos aquí a fijar una posición en contra de este gran proyecto, pero vea lo que era antes de Hidrosogamoso

a lo que hoy es después, doctor Luis Fernando. Estos son testimonios recogidos, esto es lo que se está viviendo y que hoy se está presentando en nuestra comunidad. Yo quiero... hay una carta, en síntesis, no la quiero leer toda, que es de estas asociaciones de pescadores de la vereda La Putana, del sector de La Playa, que yo creo que sinnúmero de cartas le han llegado a usted doctor Luis Fernando, al señor Gobernador, al mismo señor Alcalde, a los concejales, y en unos apartes dice: "El sector de La Playa consta de 180 familias residentes desde hace más de 40 años, las cuales vivíamos de la pesca, agricultura y minería, y hoy con la construcción de la represa nos hemos quedado sin el sustento que daban en dos temporadas del año como para vivir dignamente, sin tener que recurrir en búsqueda de empleo a las afueras o tener que soportar la humillación de las empresas contratistas que llegaron al sector. Nos duele enormemente saber que Isagén, teniendo los recursos para tener a las comunidades del área de influencia en unas condiciones dignas, no hayan mitigado toda la problemática hoy presente".

Estos son testimonios que quieren que nosotros resaltemos, señores Isagén, Estado Colombiano, Congreso, lo único que se les pide es la reubicación de La Playa en su totalidad, indemnización de los pescadores y vendedoras, como bien se conocen por la construcción del proyecto. Pero algo más también importante, doctor Luis Fernando Rico, señor Viceministro, el alto cobro de la energía a partir del año 2011, todo ha sido por la llegada de la empresa Isagén: Los recibos antes nos llegaban de 7.000 y los negocios más caros el costo era de 20.000, máximo 30.000, ahora los negocios han pagado hasta 700.000 pesos y los particulares hasta 300.000. Además no tenemos escrituras y no sabemos las razones del incremento, la póliza de seguros para los cultivos por los daños y perjuicios por el cambio climático, cuando yo fui a Zapatoca y a Betulia, me entregaron hasta unas semillas sustitutas de unos cultivos que eran de clima frío, doctor Luis Fernando. Esto es lo irónico, que hoy, cuando vamos a generar más energía a estos habitantes les sigan cobrando unos recibos donde se les están vulnerando todos sus derechos, yo no encuentro explicación, señor Viceministro, doctor Luis Fernando, pero esos son puntos para que usted, antes de que se venda Isagén, ojalá que por favor nos asegure, que nos dé esa tranquilidad. Yo creo que este país ya no aguanta un paro más, este país no aguanta una manifestación más, esta sociedad no aguanta un clamor más de los colombianos, de los campesinos, que piden presencia del gobierno con soluciones definitivas, yo lo digo también como colombiano, como ciudadano del común, nos duele lo que están viviendo estas familias y me duele más porque si se vende Isagén, ¿quién nos va a responder?

El impacto socioeconómico de esta región es importante: Betulia cede gran parte, como lo explicábamos, y ese impacto también representa a 283 familias que serán reasentadas o relocalizadas, lo que significa que alrededor de 1.000 personas serán desplazadas, otras 1.000 son afectadas con las transformaciones de la cuenca, modificación al esquema de ordenamiento territorial del municipio, la altera-

ción del tráfico vehicular por la vía Bucaramanga – Barrancabermeja, la alteración de la infraestructura en puentes, colegios, centros de salud, la alteración de la salubridad en la región, la alteración en las finanzas municipales, la pérdida de sitios turísticos y de recreación tradicionales para la población lugareña, quienes utilizaban el río para los tradicionales paseos y festivales. Yo estoy de acuerdo que este proyecto de Hidrosogamoso va a generar un gran impacto a nivel nacional y regional, pero hay unas deficiencias que realmente no se han mejorado: Qué bueno que también esté aquí la doctora Julia Miranda, la Directora de Parques Nacionales– La pérdida de empleo y de mejora en la seguridad alimentaria para el grupo de pescadores del río Sogamoso. La mayoría de los campesinos y campesinas que antes se dedicaban a labores agrícolas, tuvieron que cambiar de actividades y ahí no hay mano de obra para los pocos cultivos que quedan para laborar estas tierras. Pero antes de concentrarme a unos puntos, a unas exigencias que hacen los habitantes de Zapatoca, Betulia, San Vicente, también quiero resaltar, doctor Leonidas Narváez, Director del Invías, también me preocupa qué va a pasar después de que se venda Isagén con la vía sustitutiva entre Barrancabermeja – Bucaramanga, yo quiero recordar que desde 1957 tanto el gobierno departamental, en ese entonces el Ministerio de Obras Públicas, regalías de Ecopetrol, comenzó a construirse ese gran proyecto de la vía Bucaramanga – Barrancabermeja, pero que hoy la vía sustitutiva, que son cerca de 11.5 kilómetros a cargo de Isagén, que es donde... el área que se va a inundar, tiene una gran preocupación no sólo a los santandereanos, a los colombianos: En 1964 se presentó el gran primer deslizamiento, específicamente en el sector conocido como Mata de Cacao y La Renta, que obligó al abandono de parte del trazado del que la vía ya se había explanado, en 1967 la Procuraduría realizó una investigación detallada sobre las fallas de la vía, en ese entonces ya se hablaba del proyecto de Hidrosogamoso, en 1968 Ingeominas advierte que seguir con la construcción de la vía sería sumamente costoso y propone otra variante, en 1969 los resultados del estudio de la misión alemana, donde se recomienda la construcción de una variante Portugal – La Parroquia – Caño, que también advertía esta situación, 1975, la falla de un nuevo coluvión en el sector La Leona, por lo que un estudio de Geocolombia propuso de nuevo construir una variante, en el año 2010 se produjo un deslizamiento de 3 kilómetros de área y un volumen de suelo y roca cercano a los 50.000 metros cúbicos en el sector entre La Renta y La Leona, yo creo que todos recordamos cómo Santander sufrió una de las afectaciones, uno de los colapsos más grandes de la historia de infraestructura vial, de los cierres, y prácticamente incomunicada, y no sólo eran los transportadores ni los habitantes, sino las pérdidas económicas que desafortunadamente estos fenómenos naturales produjeron, en el 2011 el sector de La Leona sufrió su último colapso, pese a que las obras que se contrataron por más de 5.000 millones con recursos del Invías y de Colombia Humanitaria, la zona quedó convertida nuevamente en una trocha, en el año 2012 la Sociedad Santandereana de Ingenieros y la Cámara de Comercio de Bucaramanga

denunciaron públicamente el colapso que sufrieron algunas estructuras, en el año 2013 ingenieros del gremio santandereano advierten que además del colapso que se presenta en algunas estructuras de la vía sustitutiva, los problemas llegarían a ser más graves una vez entrara en funcionamiento o el llenado de la presa.

¿Qué va a pasar cuando se venda Isagén? ¿Quién nos irá a responder, doctor Luis Fernando Rico, señor Viceministro? ¿Quién irá a responder a estas comunidades? ¿Quién le va a responder a los colombianos y a los santandereanos? Aquí hay unas imágenes de lo que hoy se ha invertido, se muestra todo lo que es la geología y los coluviones ya existentes en este sector de La Leona y el río Sogamoso, unos nudos sísmicos. Santander tiene el segundo nudo sísmico más grande del mundo y sobre estos nudos sísmicos, sobre estos coluviones, se está construyendo la vía sustitutiva, en la zona de inundación, susceptibilidad de movimientos en masa. La inversión total que hace Isagén en la construcción de la vía sustitutiva Capitancitos – Puente La Paz es de 145.000 millones, de los cuales 65.000 millones corresponden a la construcción de los túneles, unos túneles que yo creo que de alto impacto, unas excelentes obras de ingeniería, de gran orgullo porque no teníamos unos túneles, pero que desafortunadamente nos preocupa no sólo la obra, sí nos preocupa su garantía: doctor Luis Fernando, sólo Isagén da garantía de la vía sustitutiva por 5 años, el comité de gremios, la Cámara de Comercio de Bucaramanga, la Sociedad santandereana de Ingenieros exigen una garantía de 10 años. ¿Seguramente después de que se venda Isagén nos van a seguir garantizando esos mínimos 5 años? Cuando siempre se presentaron alternativas entre ese trazado entre Bucaramanga y Barrancabermeja por la Sociedad Santandereana de Geotecnia, según las recomendaciones que debería tener este trazado por la fuerza de los coluviones, los costos de operación, la estabilidad geotécnica y el nivel de servicio deberán ser criterios principales con los cuales se realice el diseño de esta vía definitiva. Pero ahí viene algo importante, doctor Luis Fernando, ¿qué ha pasado con los estudios técnicos internacionales? Que después de una vez comenzando a construir esta vía sustitutiva, ahí sí se contrataron unos estudios técnicos internacionales para que realmente garantizaran que estos recursos no iban a quedar enterrados y como sólo se garantizan 5 años, ¿qué va a pasar con esta obra?

En una reunión con el Gobernador de Santander, con los expertos internacionales, se había establecido que a inicios de año se iban a entregar unos estudios, en mayo, que se habían contratado para asegurar que la estabilidad de esos terrenos, la estabilidad y la garantía de esta vía sustitutiva iba a ser viable, se tuvo que buscar un nuevo plazo para el 30 de julio, sin entregarse esos estudios internacionales. Ahora Isagén dice que ya no va a ser en julio, porque ya estamos en septiembre, hay un nuevo plazo que es para octubre, y supuestamente se vende Isagén, se entrega la obra en diciembre o se entrega en los próximos meses, ¿quién nos va a garantizar que realmente se construyó una vía donde no tuviese fallas o que es viable? ¿Dónde está la responsa-

bilidad de Isagén antes de construirse esta gran vía sustitutiva? ¿Quién va a responder una vez se venda Isagén? Es la preocupación y son los llamados que le han hecho, no sólo los diferentes medios de comunicación, no sólo el gobierno departamental, no sólo los diferentes voceros, sino es una preocupación de todos nosotros los colombianos, que nos preocupa con todos estos estudios. Se contrata estos estudios por valor de 60.000 millones, no se entrega en mayo, dos meses después, julio tampoco, y esta construcción avanza con la carencia y la ausencia de estos estudios.

Le tengo que reconocer, siempre se lo he dicho con el mayor respeto, doctor Luis Fernando, a la Directora de Parques Nacionales, al señor Viceministro, la empresa invertirá en aspectos sociales y ambientales el orden de un billón de pesos, 30% del costo total del proyecto en actividades como aportes para el ordenamiento de la cuenca del río Sogamoso, educación ambiental a trabajadores y comunidades, restauración ecológica de 8.000 hectáreas, recuperación de fuentes hídricas, corredores biológicos, siembra de 5 millones de alevinos por año durante 5 años, saneamiento básico rural para 700 familias, entre otros. Pero doctor Luis Fernando, usted que conoce y ha recorrido la vía Girón – Chimitá – Betulia, tanta inversión en un puente que yo creo que cualquier comunidad, cualquier municipio se sentiría orgulloso de tener un gran puente de esas especificaciones técnicas, con la mejor ingeniería, pero un puente donde ¿quién lo va a utilizar si no va a haber ningún compromiso, ni un metro de pavimento? Betulia, que aporta el mayor número de hectáreas en inundación, que una de las políticas de la responsabilidad social que ha tenido Isagén es fomentar el turismo, ¿qué turista va a ir a Betulia?, ¿qué turista va a conocer ese puente? Yo viví y conozco, porque no es sólo por ir a conocer el proyecto venir aquí a hacer el debate, porque constantemente recorremos, hace como un mes nuevamente estuvimos allá, hasta su jefe de prensa de Isagén, que está allá en el sector, dijo que para qué llevaban al Senador Aguilar a hacer esas manifestaciones, manifestaciones pacíficas, reuniones concertadas, que para qué traían al Senador Aguilar si Isagén ya estaba comprometida.

No se trata de criticar ni destruir, sino salir, sacar adelante estas soluciones: Yo creo que la mejor solución es que Isagén, antes de que se venda Isagén, se comprometa con pavimentarles esta vía, ahí sí generara el verdadero desarrollo y sí podemos estar hablando de turismo, generarle calidad de vida, generación de empleo a estas familias, pescadores que hoy se están muriendo de hambre, cambiarles las actividades porque es que ahora tienen que dejar el azadón y sus herramientas del campo para empezar a hablar de turismo. Pero si Uds. no pavimentan esa vía, ¿quién va a ir a Betulia?, ¿quién va a ir a Zapatoca por ese sector?, Yo hoy sí le pido doctor Leonidas, Director del Invías, Gobierno Nacional, si hay grandes obras de desarrollo, que las obras de desarrollo generen los grandes beneficios, no sólo el país, el Gobierno Nacional se va a ver beneficiado por la venta de Isagén, pero después ¿quién les va a responder a estas familias?

Hoy escucharlo de su propia voz, se lo digo con el mayor respeto, hagamos ese compromiso, mire lo que están pidiendo, no lo están pidiendo, lo están exigiendo. Es muy triste que no hayan vías de comunicación, aquí tanto hablamos que son para obras de infraestructura lo que hoy se pretende con Isagén, con esta gran obra de desarrollo quedará a medias la satisfacción de los santandereanos y sobre todo, esas poblaciones vulnerables de esas familias campesinas. Falta la política de desarrollo rural, nos falta la política agraria para este país, entonces ¿será que los vamos a tener que ver también manifestándose, cerrando, bloqueando vías? No, no estamos de acuerdo con eso, ¿queremos que les demos una solución? Comencemos con ellos, está en sus manos, doctor Luis Fernando Rico, doctor Leonidas, ayúdenos, nosotros hemos ayudado al Gobierno Nacional, lo hemos acompañado en sus políticas, para que sea la verdadera prosperidad de los colombianos, pero se vende Isagén, ¿quién les va a responder? Si es muy difícil que nos den una cita en un ministerio o toca pasar mucho tiempo, hasta hoy que sabían que venía el Ministro o el Viceministro de Minas y Energía me trajeron unas respuestas a unas solicitudes que yo había hecho hacia como dos meses, ahí sí se me acercan a decirme: "Senador, le tenemos respuestas a sus inquietudes", ese no es el derecho, es que no es porque sea el Congreso de la República, no es porque sean los altos funcionarios, yo creo que uno tiene que tener las puertas abiertas para que les podamos dar respuestas y soluciones definitivas, esa es la verdadera solución, esa es la verdadera consecución a la verdadera paz que necesita este país, soluciones definitivas.

Hoy hablamos de paz, sí, pero la paz va llena de obras que complementen, que le den calidad de vida a los colombianos, y si ustedes, que nosotros tenemos también, y nosotros mismos que tenemos la responsabilidad de exigir, de pedir, pero si nosotros no nos comprometemos y si nos vamos a defender con unas respuestas de que sí hay compromiso, créame, doctor Luis Fernando, como le dije, yo a Betulia no me puedo aparecer porque me cogen a piedra y créame que también los funcionarios de Isagén los van a coger a piedra, y eso es lo que no queremos porque desafortunadamente la desesperación, el hambre de muchas familias, que hoy sueñan y anhelan con un gran proyecto de estos, que sea de alto impacto, de oportunidades, de grandes dividendos para el país y para el departamento, pues genere esas utilidades para todos los sectores, para todos los estratos y sobre todo para esas familias más vulnerables, esas familias que siempre les prometemos, esas familias que siempre les ilusionamos y nunca les cumplimos, ¿quién les va a responder después de que vendamos Isagén? Seguramente con las obras de compensación por el impacto ambiental y por qué cambiar semillas de clima cálido a clima frío, ¿esa es la solución?

Seguramente no hay unos testimonios de que hay unos niños que les toca caminar una hora, como ellos dicen, echar a pata una o dos horas para poder llegar a sus escuelas, seguramente uno no se siente impotente y por eso se lo digo hoy a usted, doctor Luis Fernando, se lo digo a usted con el mayor

respeto, doctor Leonidas, ayúdenos, comprométase para que realmente le demos una solución definitiva a estos betulianos, a estos zapatocas, a estos amigos de San Vicente de Chucurí. Estas obras tan importantes, como esos puentes, ¿quién los va a utilizar? Por más de 50 años se construyó un puente que los betulianos pedían y lo tengo que decir con orgullo, mi querido padre, después de 50 años, se los construyó, y hoy se inunda y se construye uno mejor, pero ¿quién lo va a utilizar si no hay ni un metro de pavimento?, ¿para qué invertir tanta plata si no se va a construir o no se va a pavimentar un solo metro de pavimento? Yo le reconozco que también hacia la vía sustituta, hacia San Vicente, hay compromiso, unos kilómetros hacia Zapatoca, eso se lo reconozco, porque no estamos en contra del proyecto, pero los betulianos, la mayor parte de afectación, doctor Luis Fernando, comprométase, usted ha tenido un sinnúmero de mesas de trabajo y concertación, de negociación, pero no ha habido nada favorable: "Que sí, que nos vamos a comprometer", pero después de que se venda Isagén, ¿quién les va a responder? Por Dios, eso es lo que a mí me preocupa, eso es lo que pide la comunidad, es lo que hoy muestran y es el clamor de la comunidad santandereana. Nosotros tenemos que actuar con ese buen corazón, con la buena consecución a esa gran paz, con ese gran proceso que quiere el Presidente Juan Manuel Santos, que nosotros acompañamos, la paz va complementada con estos proyectos, proyectos finalmente culminados y no proyectos finalmente a medias. Esa deficiente, no solamente con la capital de departamento, veredas como La Putana, Sogamoso, San Mateo, Chimitá, Balzora, que conforman estos municipios, ¿cuál va a ser el crecimiento económico si realmente nosotros no les damos esa solución? Estos carteles que exigen, que piden que les den estas obras complementarias, esa va a ser la salvación, esa va a ser la solución. La vía Betulia – Zapatoca son 28 kilómetros, doctor Luis Fernando, comprométase con uno de estos sectores: Betulia – Zapatoca, 28 kilómetros, la vía Betulia – El Ramo, 33 kilómetros, la vía Betulia – Chimitá – Girón, 46.

Denos esa buena noticias, denos este buen regalo, si es que el gobierno va a vender a Isagén, si es que ni siquiera hay un punto de las utilidades que va a generar Isagén para los santandereanos, es donde se está construyendo ese gran proyecto, déjenos asegurados por lo menos los recursos para que se construyan esos kilómetros. Aquí es donde tiene que haber el gran compromiso, ahí es donde vamos a evitar que estos campesinos, estas familias no se vuelquen a las calles, no nos bloqueen las vías, no sigan generando pérdidas de las pérdidas que genera día a día por las marchas, por los paros, por los bloqueos, este país no aguanta más, ¿o será que vamos a llevar a este país a una guerra civil, cuando la solución está en nuestras manos? Yo quiero generar conciencia hoy, esa es la preocupación por el transporte, por el transporte fluvial, que ha sido factor determinante, esos sectores como La Putana, que también son los más extensos, se requiere también el tema de salud, mejoramiento de toda su infraestructura municipal, la dotación de equipos, ambulancias, profesionales. ¿Cuál va a ser el futuro

de estos niños? Esto es lo más triste, hicieron estos carteles a su puño y letra, no tienen ni siquiera para comprar un helado de 100 o 200 pesos. ¿Cuál va a ser el futuro de estas nuevas generaciones santandereanas y betulianas?

¿Seguramente a uno no le indigna, doctor Luis Fernando, de que nosotros no les demos la verdadera calidad de vida a ellos? Seguramente que Isagén, que hizo un gran proyecto de alto impacto, de gran desarrollo y grandes utilidades y que el Gobierno apresuradamente le toca a veces meterse en los tubos, jugar dentro de esos tubos, ¿será que no le podemos dar esos escenarios? Ahí sí usted comprometiéndose, se lo digo con el mayor respeto, señor Viceministro de Energía, señora Directora de Parques Nacionales, Director del Invías, lo digo con el mayor respeto y con el mayor cariño. Yo no estoy en contra del gran proyecto de Hidrosogamoso, pero sí les pido no me vayan a dar unas respuestas que es que ustedes no tienen, no me vayan salir porque para qué entonces hacer un debate. ¿Cuál es el compromiso? ¿Asistir aquí a un debate? Denos soluciones, que estas familias cuántas horas tuvieron que andar desde el día anterior para poder llegar aquí a Bogotá, a la capital, gastándose lo que no tienen, gastándose y pidiendo prestado para poder asistir y pedirle una vez más de las cuántas veces que se les ha pedido y ahí sí podemos hablar de turismo, de desarrollo, de crecimiento económico.

Quería mostrar esas dos preocupaciones: Lo que es la venta de Isagén y qué va a pasar con el proyecto de Hidrosogamoso. Yo quiero pedir que podamos declarar una sesión informal para tres personas representantes del departamento de Santander, de Betulia y del sector de geotecnia, de personas expertas, conocedoras, en una muy breve intervención los escuchemos, para que complementen lo que yo estoy diciendo: ¿Quién va a responder después de que Isagén? Eso es lo que yo quiero hacer, un debate constructivo, no criticándolo a Ud., Viceministro, doctor Luis Fernando, siempre con el mayor respeto hacia el gobierno, pero sí exigiéndole y pidiéndole pongamos la mano en el corazón, tengamos la verdadera sensibilidad social que merecen nuestras familias campesinas, comencemos con las muestras de oportunidades y desarrollo, ya que Hidrosogamoso generará grandes utilidades para el país, pero no perdamos el manejo, el control de las seguridad energética de este país, ni el control ni la regulación, si hoy ya se vulneran, de pasar de 7.000 pesos mensuales de un recibo de energía a 30.000, ¿qué va a pasar cuando pase a manos de privados? Presidente quería pedir que se declarara la sesión informal, para darles el uso de la palabra a tres personas que quieren intervenir.

**Presidente:**

Vamos a aprobar primero el Orden del Día. En consideración el Orden del Día, ¿lo aprueban?

**Secretaria:**

Ha sido aprobado, señor Presidente.

**Presidente:**

Señora Secretaria por favor dar lectura a las proposiciones presentadas.

**Secretaria:**

**Proposiciones:**

Convóquese a Audiencia Pública el Proyecto de Construcción de Puertos Fluviales en el territorio nacional, proyecto que está construyéndose en el Ministerio de Transporte. Por la complejidad del tema, cítese a la señora Ministra de Transporte, al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, al señor Superintendente de Puertos y Transporte, a la señora Directora de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, y a las demás autoridades ambientales y de toda índole, comprometidas con este proyecto. Invítense a los interesados en el proyecto, así como a los señores Alcaldes y Gobernadores de los territorios donde tenga impacto la mencionada iniciativa. Por ser un tema de interés nacional, solicítense la transmisión en directo, por los canales Institucional y del Congreso". Presentada por el honorable Senador Alexander López.

**Proposición:**

Al interior de la Comisión Sexta Constitucional del Senado, créase la comisión no permanente que se encargue de buscar la competitividad del sector transportador en Colombia". Presentada por el honorable Senador Plinio Olano.

**Proposición:**

Cítese a los Ministros Minas y Energía, Federico Renjifo, y de Hacienda y Crédito Público, Mauricio Cárdenas, para que en sesión de la Comisión Sexta de Senado, que habrá de realizarse en fecha y hora a determinar por la mesa directiva, informen y expliquen la decisión del Gobierno en el sentido de enajenar la parte que posee la Nación en la generadora de energía Isagén, según los cuestionarios anexos. Invítense a esta sesión al señor Procurador General de la Nación, Alejandro Ordóñez Maldonado y a la Contralora General de la República, Sandra Morelli". Presentada por el honorable Senador Jorge Hernando Pedraza.

**Proposición:**

Cítese, antes de que se expida la Resolución 643 de 2013 que da cumplimiento a lo ordenado por el Auto 275 de 2011, a la Directora de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, doctora Silvia Juliana Yepes Serrano, al Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, doctor Luis Felipe Henao Cardona, al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Juan Gabriel Uribe, al Director del Departamento Nacional de Planeación, doctor Mauricio Santamaría Salamanca, y a la Superintendente de Servicios Públicos, doctora Patricia Duque, para que rindan cuentas ante esta cámara legislativa sobre el nuevo marco tarifario para el Servicio Público de Aseo y la promoción de esquemas de prestación del servicio que incorporen a la población recicladora, respondiendo el cuestionario anexo. Presentada por el honorable Senador Eugenio Prieto. Han sido leídas las proposiciones y si podemos poner a consideración de una vez el acta que está en el Orden del Día, señor Presidente.

**Presidente:**

Senador Delgado, tiene la palabra.

**Honorable Senador César Túlio Delgado Blandón:**

Presidente, para suscribir la proposición que en el tema de las tarifas de servicios públicos está presentando el Senador Eugenio Prieto y presentar dos o tres preguntas pertinentes con el tema de la implementación del cargo fijo en la tarifa de energía, y para que nos informen a la comisión sobre el tema de cómo va ese proceso de socialización sobre esas tarifas de servicios públicos, a ver si es pertinente, Senador, esa pregunta que ya vamos a adicionar.

**Presidente:**

Senador Prieto, tiene la palabra.

**Honorable Senador Eugenio Prieto Soto:**

Sí, con todo el gusto, Senador, bienvenido, pero este no es energía, es específicamente aseo, es el nuevo modelo tarifario, la del proceso de resolución que está sacando la CRA sobre el Auto 275 de la Corte, que obliga a la expedición de ese marco tarifario, si me quiere acompañar, bienvenido, que es muy importante, pero hágámoslo específicamente de aseo, para que nos podamos concentrar en el tema exclusivo de aseo... La invitamos a Súper Servicios, agua, Ministerio de Vivienda, Minambiente, Planeación y la CRA.

**Honorable Senador César Túlio Delgado Blandón:**

Sí, yo por supuesto acepto la recomendación del doctor Eugenio, pero sí la suscribimos de todas maneras en dos o tres preguntas en cuanto al tema se refiere a la Súper Servicios.

**Secretaria:**

Presidente, tenemos otra proposición: Cítese a la señora Ministra de Transporte, doctora Cecilia Álvarez Correa, al señor Ministro de Trabajo, doctor Rafael Pardo Rueda, al señor Ministro de Salud, doctor Alejandro Gaviria Uribe, al señor Director de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, doctor Santiago Castro Gómez, al señor Superintendente de Puertos y Transporte, doctor Juan Miguel Durán Prieto, al señor Superintendente de Industria y Comercio, doctor Pablo Felipe Robledo del Castillo, para que en sesión de la Comisión Sexta, programada en fecha y hora que designe la Mesa Directiva, respondan el cuestionario que se anexa, relacionado con la seguridad aérea, especialmente en temas de infraestructura aeronáutica y aeropuaria, fatiga de vuelo y derechos de los pasajeros. Invítese al señor Procurador General de la Nación, doctor Alejandro Ordóñez Maldonado, a la señora Contralora General de la República, doctora Sandra Morelli Rico, al señor Defensor del Pueblo, doctor Jorge Armando Otálora Gómez, y a los Presidentes y/o Representantes Legales de las Asociaciones y Agremiaciones del Sector Aeronáutico". Presentada por el honorable Senador Efraín Torrado García y el Senador Carlos Ferro.

**Honorable Senador Alexander López Maya:**

Presidente este es un cuestionario aditivo al debate que se tiene citada la Ministra de Educación sobre el tema la situación de educación en el municipio de Santiago de Cali, para que sea aprobado como una aditiva al cuestionario inicialmente planteado.

**Presidente:**

En consideración las actas que están para aprobación, en consideración las proposiciones presentadas por los diferentes Senadores, ¿las aprueban?

**Secretaria:**

Han sido aprobadas, señor Presidente.

**Honorable Senador Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado:**

Presidente para solicitarle escuchemos, a tres personas para que complementemos y redondeemos lo que yo expuse, escuchar los testimonios de ellos y después darle el uso de la palabra a los funcionarios.

**Presidente:**

En consideración la sesión informal, ¿la aprueban?

**Secretaria:**

Ha sido aprobada. Son tres personas, en primer lugar tenemos al honorable Concejal de Oiba, Gonzalo Serrano Quesada, después lo hará la líder comunitaria Marisol Garay Caballero de la Asociación de Pescadores, y la tercera persona sería el Presidente de la Sociedad Santandereana de Geotecnia, el doctor José Rubén Torres Camargo.

**Presidente:**

Señor Concejal Gonzalo Quijano, tiene el uso de la palabra.

**Honorable Concejal Gonzalo Serrano Quesada (Municipio de Oiba, Santander):**

Muy buenos días señor Presidente y Mesa Directiva de este importantísimo recinto de la Democracia de nuestro país. Obviar lógicamente el protocolo para poder plantear, como hemos venido planteando durante mucho tiempo, desde que se inició la construcción de Hidrosogamoso, de un proyecto que sea serio y que responda a las expectativas de todos los betulianos.

Quiero agradecer públicamente al Senador Mauricio Aguilar, que ha sido el único Senador santandereano que se ha preocupado por ayudarnos a los betulianos, a los chucureños, a los zapatocas y a todos los municipios afectados o beneficiados por este proyecto. Nosotros como betulianos somos un municipio pacífico de 170 años de historia, que hemos construido lo que tenemos a base de bazares, de rifas y de algunos aportes mínimos del Estado, y en Santander se han construido dos obras enormemente grandes como lo es la refinería de Ecopetrol en Barrancabermeja y hoy día Isagén, es la obra más grande en los últimos 50 años del departamento de Santander y le agradecemos a Isagén y al Estado por mirarnos. Pero hoy nos sentimos como estas madres que alquilan sus vientres, ¿por qué? Porque si miran ustedes el mapa de Betulia, Betulia albergará en su vientre de 7.000 hectáreas toda el agua que va a producir esos 800 megavatios, que generarán cualquier cantidad de recursos en beneficio de los colombianos y los santandereanos, pero como madres que alquilamos el vientre, vemos que tenemos ese hijo en el vientre pero la que va a recibir la felicidad es esa madre que ha alquilado ese vientre, y es así como se ha venido presentando el proyecto de Isagén.

San Vicente de Chucurí, como ustedes lo vieron en las estadísticas presentadas por el Senador, tiene unas inversiones altísimas, por ende se está construyendo y ya prácticamente se va a terminar la vía Lisboa – La Lajita, que reemplazará el Puente del Tablazo, que queda en jurisdicción del municipio de Betulia, en ese sentido San Vicente se está beneficiando en cualquier cantidad de recursos. Betulia construyó la vía Betulia – Chimitá – Guaymaral – Girón a punta de rifas, a punta de cabros y donaciones de la gente, y con un buen gobernador nos dio un puente que lo construimos, y que después de estar construido y llegando el proyecto de Isagén tuvimos que dar la lucha para que no se hundiera en la represa y nos construyeran, como reparación, porque es que aquí hay que hacer claridad que hay obras de reparación, que son los daños causados, y obras de compensación a lo que estamos brindando, y en 50 años lo construimos, y ahora que llega Isagén y luchamos para que se quedara ese puente, ahora le agradecemos a Isagén porque escuchó nuestras súplicas y se está construyendo un puente de 37.000 millones de pesos, pero resulta que esa vía nosotros la hicimos a pulso, a pica y placa en muchas ocasiones, y la hicimos y hoy se construye este puente, pero no se nos quiere dar el verdadero desarrollo y sería hablar de detrimento patrimonial, que se inviertan casi 40.000 millones de pesos, donde el Estado invierte aproximadamente un 70%, se quede ese puente para que pasen cabros y mulas, cabros no porque ya se acabaron los cabros, porque Isagén compró todas las fincas que van desde el límite de la quebrada Zapotoca hasta donde está Hidrosogamoso, con un agravante: No hay proyectos sustitutivos para esos finqueros, esos habitantes que se fueron, y nosotros pedimos y le exigimos a Isagén hoy, y aquí entre el Congreso de la República, entre ustedes, honorables Senadores, exigimos que a Betulia como mínimo se le dé esa vía, para que se cumpla y se haga realidad, doctor Fernando Rico y amigos de Isagén, el proyecto tan mentado y tan gloriado por Isagén, que el desarrollo de nosotros los betulianos y los beneficiados del proyecto de Hidrosogamoso será el turismo.

Ya lo decía el Senador, cómo vamos a llevar a los turistas: El turismo es una fuente grande de ingresos en Santander, pero requiere de inversiones inmensas porque el turista no va donde se va a sentir mal o donde no puede dormir o donde no puede desplazarse o donde va a correr riesgo su vida. Entonces nosotros le pedimos al Gobierno Nacional y a Isagén que se elabore, y le pedimos, doctor Rico, que desde Isagén se elabore un verdadero plan de desarrollo turístico, diseñado como debe ser y como lo ordena la nueva Ley de Turismo, con un estudio, con una aprobación del Concejo Municipal del municipio de Betulia, para que ese municipio tenga una seriedad en la proyección en el futuro, porque en Betulia hay cementerios indígenas, hay dos cementerios indígenas muy cerca de donde está construyendo el puente Isagén, tumbas que ni siquiera han sido tocadas, monolitos que están enterrados, que aquí el Presidente de la Junta de Chimitá, que es dueño de esa finca, dice dónde están, pero ese estudio y ese plan de desarrollo turístico tiene que basarse en eso

y proyectarlo con la construcción de las vías, proyectarlo con la formación de la gente: No podemos seguir gastando los recursos, doctor Fernando Rico, en enviarnos capacitaciones y escritas en un papel, se quedan escritas en un papel, no podemos seguir pagándole a universidades de Bucaramanga para que vayan y nos dicten clases o simplemente nos piden el favor de asistir a Bucaramanga a esas capacitaciones, y eso cuesta cualquier cantidad de dinero que puede ser invertida directamente en nuestras comunidades.

Nosotros, los betulianos, se dice que tenemos el 45% de la afectación directa y nosotros decimos que tenemos más porque implica dividir el municipio en un gran lago, la parte de Tienda Nueva, y la parte alta donde queda la cabecera municipal, y si ustedes miran el mapa que presentó el Senador, es una realidad, donde vamos a quedar aislados, donde vamos a estar a más de 150 kilómetros, vía Bucaramanga, para ir a Tienda Nueva, si no hay un puerto fluvial para ese transporte de nuestros amigos de Tienda Nueva y esa interconexión que debe haber. Nosotros aquí pedimos hoy, doctor Fernando Rico y honorables Senadores de la República y amigos de la Contraloría, que nos digan cómo fue la distribución, cuál fue el criterio que se tuvo para distribuir el 1% de la compensación ambiental, porque no cabe en ninguna cabeza, y nosotros que no sabemos tirar números porque somos campesinos y tenemos mucha humildad, no nos pueden decir que a Parques Nacionales le asignaron 9.000 millones de pesos, según se dice, le asignaron 9.000 millones de pesos, a la Corporación de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga le asignaron 7.000 millones de pesos, y a nosotros, que somos el área de influencia, nos asignan en un convenio con la CAS de 4.000 millones, para que se distribuya en los 4 municipios de Zapotoca, La Mesa de Los Santos, Betulia y San Vicente de Chucurí.

El sentimiento del pueblo betuliano, doctor Fernando Rico y honorables Senadores de la República, es que Betulia no acudirá ni ha acudido a las vías de hecho, teniendo un argumento fundamental, nosotros estamos ahí al pie de Dagotá y de La Fortuna, para desplazarnos y taponar y crear un caos, pero nosotros no queremos eso, siempre hemos venido trabajando en esto y hoy hemos llegado aquí al Senado, hoy en la humildad que nos tienen aquí, decirles que nosotros somos campesinos, yo soy betuliano, soy Presidente del Concejo de Oiba, pero soy betuliano y me duele lo que está pasando y me duele que a nosotros nos ignoren. Doctora de Parques Nacionales, nosotros pusimos la mesa, llevamos al Ministro Juan Mayr para que nos ayudara a que se decretara el Parque Nacional Los Yariguies y ya estaba el proyecto de Isagén dentro de los papeles, para construir Isagén, y a nosotros, que pusimos la mesa, nos dejaron por fuera, nosotros no estamos en el Parque Nacional Los Yariguies y tenemos más de 7.000 hectáreas en la Cordillera del Ramo que hace parte de Betulia y quedamos por fuera, y hoy nosotros lo que reclamamos, con toda la humildad de campesinos, es que Isagén no nos deje por fuera, porque aquí como nos ven, los que estamos aquí trajeados hoy, este flux, y los que vienen conmigo,

lo alquilamos y esa es una humildad de decirles a ustedes, porque queremos estar acorde de lo que es el Congreso de la República, pero no porque tengamos un traje, nuestro traje es de botas, de atarrayas, de cualquier cantidad de humildad, de carteleras hechas en papel de azúcar de envolver el tabaco, esas carteleras que ustedes vieron las hicimos con eso y le duele a uno. Yo no soy político, soy hijo de Betulia y de donde estoy es porque hay comunidades que también me han exigido que haga lo que estoy haciendo hoy, porque hay que tener valor para poder pararse al frente de Goliat, que son ustedes y nosotros somos David. Que Dios los ilumine, que Dios nos permita a los betulianos que el Congreso de la República e Isagén nos den la oportunidad de salir del olvido en el que hemos estado durante 170 años.

**Presidente:**

Señora Marisol Garay Caballero, de la Asociación de Pescadores, tiene la palabra.

**Representante de Asovenplaya (Sector La Playa, Betulia, Santander) - señora Marisol Garay Caballero:**

Muy buenos días para todos. Yo vengo del sector La Playa, municipio de Betulia, Santander, los cuales estamos afectados desde el momento en que llegó el proyecto hidroeléctrico Sogamoso. ¿Nosotros qué reclamamos? Exigimos el derecho a la vivienda, a una vivienda digna, el derecho a tener nuestro sustento para nuestras familias. Le exigimos a Isagén la reubicación total del sector La Playa, allí vivimos aproximadamente 180 familias, no puedo decir ahorita el número exacto de habitantes porque en realidad en La Playa ahorita hay muchos invasores a causa del proyecto, ¿por qué motivo? Porque ahí también ahora hay situadas muchas personas que han llegado a beneficiarse del beneficio más grande que teníamos que recibir, éramos nosotros del sector, hablo en cuanto a los contratistas que llegaron ahí.

Nosotros, la empresa de nosotros era el río Sogamoso y los terrenos que teníamos para cultivar lo que era el plátano, la yuca, eso se cultivaba... aguas arriba del muro de la presa lo cultivábamos y aguas abajo, hoy en día nosotros no podemos cultivar nada de eso, ¿debido a qué? La parte de arriba, ellos se las compraron a los dueños, sí, ¿qué pasaba con esas tierras? A nosotros nos las dejaban para cultivar y nosotros no teníamos que pagar nada, solamente cultivar el plátano, la yuca, el maíz y las ganancias eran para nosotros, hoy en día ya no. A nosotros no nos dieron indemnización de aguas arriba supuestamente porque nosotros no vivíamos allá, ¿pero qué pasa? Nosotros como campesinos nos beneficiábamos de esas tierras, no tenemos papeles de esas tierras, inclusive el sector La Playa está fundado hace 40 años y nosotros no tenemos una escritura pública e igual estamos pagando recibos de energía caros y nos cobran un impuesto, donde no sé por qué, pero nosotros no tenemos escrituras. Necesitamos que tanto el Gobierno Nacional... porque a Isagén ya le hemos pedido mucho, muchas veces hemos citado al doctor Rico de Isagén a que se siente con nosotros a negociar, inclusive en marzo del 2011 le hicimos un paro, se llegó de acuerdo a una mesa, se

expusieron 16 puntos, de los cuales sólo dos puntos ellos han cumplido, los demás hasta el momento no, ¿cuáles son los puntos que ellos han cumplido? Un alcantarillado que supuestamente tenía que ser construido antes de terminarse el proyecto, ¿por qué motivo? Porque ellos nos iban a traer mucha gente y nosotros lo único que teníamos allá era construidos pozos sépticos, si hay más cantidad de personas, imagínense, ¿qué nos tocó? Como tenemos tierrita, construir otro pozo séptico, porque el alcantarillado hasta apenas lo están entregando y el proyecto ya se va, y si nosotros no reclamamos el derecho a la reubicación, otro motivo, estamos reclamando la indemnización de vendedores de pescado y de pescadores ¿por qué motivo? Nuestros esposos pescaban el pescado y nosotros como mujeres los vendíamos a la orilla de la carretera, ¿ahorita qué pescado vamos a pescar?, que ni pescado hay. En enero, cuando hubo el desvío del río, hubo una masacre de peces inmensa, inmensa, una masacre de peces que yo creo que nadie se la imagina, ¿qué indemnización ha recibido el sector La Playa, doctor Rico? Ninguna hasta el momento. Los hemos citado a varias mesas de negociación y el primer punto, reubicación total del sector La Playa, segundo punto, indemnización de pescadores y vendedores de pescado, tercer punto, el rechazo al alto cobro de la energía debido a la llegada de la empresa Isagén: No entendemos por qué nosotros antiguamente pagábamos una tarifa mínima, tengo recibos de 1997 y se pagaban 3.197 pesos, en el 2012 llegamos a pagar 700.000, eso no lo paga ni un estrato ocho. ¿Por qué nosotros, que somos campesinos, que vivimos de la pesca, que vivimos de la agricultura, que vivimos del material de arrastre, no es justificado eso? Ahora, pedimos una póliza de seguros para aquellas personas que cultivan: Al momento de cultivar, ahorita con el cambio ambiental que se va a haber con el llenado de la presa, los cultivos no van a salir. Muchas gracias, le queda al Senado de la República y al Congreso, todos demás, para que ellos nos apoyen y miren cómo nos pueden ayudar, porque nosotros ante Isagén no hemos logrado nada.

**Presidente:**

Tiene el uso de la palabra el Presidente de la Sociedad Santandereana de Geotecnia, el doctor José Rubén Torres Camargo.

**Presidente de la Sociedad Santandereana de Geotecnia (SSG), doctor José Rubén Torres Camargo:**

Vengo a mostrar unos temas importantes desde el punto de vista técnico en cuanto a la vía sustitutiva de Barranca – Bucaramanga en el sector del proyecto. En Santander realizamos el 19 de abril pasado un foro que implicaba revisión de todos los aspectos geotécnicos, geológicos y la conectividad vial entre Bucaramanga y Barrancabermeja, de acuerdo con los criterios de expertos nacionales y de los expertos locales o de todos los geólogos y geotecnistas que conocemos el sector desde hace un tiempo importante.

Cuando ocurrió la ola invernal en el año 2010, la Sociedad de Ingenieros, la Sociedad de Geotecnia estuvo muy al tanto de toda la situación, nosotros

participamos activamente con la Gobernación y con el Invías en la proyección de las posibles soluciones y dimos la alerta, junto con la Cámara de Comercio y la Sociedad de Ingenieros, sobre la gran problemática que hay al momento de construir la vía por este sector. El foro fue realizado el 19 de abril y voy a mostrarles de manera rápida, por el tiempo, las conclusiones más importantes y más relevantes desde el punto de vista técnico sobre la construcción de la vía sustitutiva en el sector del proyecto de Hidrosogamoso: El sector de la Sufraja, al Puente de La Paz se encuentra en una zona de muy alta susceptibilidad por fenómenos de remoción en masa, en el mapa de Ingeominas, de la última versión, se encuentra ese sector como una zona de alta susceptibilidad o alta amenaza por fenómenos de remoción en masa, entonces el Ingeominas nos muestra una serie de mapas con los cuales las entidades territoriales y gubernamentales, privadas y nacionales, deben orientarse para la proyección de construir o no construir diferentes tipos de proyectos de ingeniería, la vía tiene más o menos 50 años de inestabilidades registradas que a lo largo de la historia, desde su construcción, no han podido estabilizarse.

Con respecto al proyecto en ejecución, es importante para este tipo de obras la realización de las zonas de inestabilidad mediante interpretación multitemporal de imágenes de satélite que se utilizan para registrar los diferentes sectores de amenaza, fue una de las conclusiones importantes, identificar los procesos dentro de los mecanismos de falla y prever las medidas de control y tratamiento, y dentro de una de las conclusiones importantes del foro estuvo la realización de monitoreos, que Isagén lo está en este momento implementando. Inclinómetros y pesómetros se están implementando para poder estudiar el sector en movimiento.

Como conclusión importante dentro del foro también se tuvo en cuenta que ese sector presenta un deslizamiento sobre una zona de rocas blandas, es decir, la vía está situada sobre un deslizamiento, pero debajo de ella hay una serie materiales, de rocas, que son rocas blandas, estas rocas clasificadas como shales o lutitas, son rocas de la peor calidad para construir cualquier tipo de proyecto de infraestructura de ingeniería civil.

Una conclusión importante del foro fue que la vía sustitutiva debe cumplir las necesidades de conectividad entre las diferentes municipalidades y diferentes corregimientos del sector, es decir, que la vía sustitutiva debe construirse porque conecta a todos los sectores y comunidades aledañas al proyecto, sin embargo, esta vía no está en iguales condiciones que la actual debido a que el llenado del embalse genera que ocurra un fenómeno de amenaza mucho más grande para la vía que se está construyendo actualmente, entonces dentro de ese heterogéneo escenario se deberá presentar un plan de contingencia por parte de Isagén para un eventual fallo de la vía sustitutiva, esto puede ocurrir durante el llenado del embalse. Nosotros consideramos que el llenado del embalse es un riesgo enorme para la estabilidad de la vía que se está construyendo, con lo cual podría haber un deslizamiento de gran escala y volver a incomunicar todo este sector de Bucaramanga y

Barrancabermeja. No debe permitir el llenado del embalse hasta que no se demuestre que este llenado no afectará considerablemente la vía nueva que se construya y hasta que se presente un plan de contingencia para evitar que haya el colapso de la conectividad vial como ya ocurrió en el 2010.

Dentro de estas conclusiones importantes deberá realizarse un estudio de alternativas técnicos ambientales actualizado para que se pueda brindar la seguridad que requiere el departamento en conectividad vial.

**Presidente:**

Les agradecemos a los tres participantes de la región, no solamente la Comisión sino del país entero que va a tener la oportunidad de ver este importante debate, tiene también sentimiento y la calidad humana que ustedes hoy presentan a la Comisión y al país. Yo como santandereano me he unido y he participado aquí apoyando el debate del Senador Mauricio Aguilar como todos y cada uno de los Senadores. Tiene el uso de la palabra el Senador César Túlio Delgado.

**Honorable Senador César Túlio Delgado Blandón:**

Primeramente reconocer este buen debate traído por el honorable Senador Mauricio Aguilar, es un debate que nos muestra aquí las dificultades sociales que ha tenido la muy buena inversión para los colombianos como es la hidroeléctrica de Sogamoso pero también las consecuencias sociales que lleva ese tipo de inversión y que Isagén no ha atendido según los clamores de la comunidad, todo lo que ha tenido la restitución de tierras, los mejoramientos de vivienda, el desplazamiento de los campesinos, el que los campesinos queden sin con qué trabajar para dedicarse a otras faenas, pasar a otros sectores, en fin. Lo que también me preocupa es que esa altísima inversión social o costo social, ese alto costo social pues hoy prácticamente con la venta de Isagén va a pasar a manos de unos particulares.

Recojo las palabras de quienes intervinieron aquí donde dice "Nosotros ante Isagén no hemos logrado nada, ¿qué podrán lograr cuando Isagén sea privada?, ¿qué podrán lograr cuando esta empresa prácticamente sea negociada?". Nosotros como Senadores, y como Senador prácticamente me declaro en una sesión permanente en franca oposición al alto Gobierno que está tratando de vender un activo tan importante para los colombianos, unos lo valoran en 14,000 millones de pesos, que a precio de bolsa puede estar en 8,000 millones de pesos y que la quieren regalar prácticamente en 4.5 billones de pesos con las consecuencias fatales que serán para los colombianos del costo de los servicios públicos domiciliarios.

Las tarifas de energía eléctrica para los colombianos son bastante difícil, por eso el Estado no puede salir de una empresa tan importante, de un activo tan importante como se ha dicho aquí en el Congreso de la República como lo es que es la joya de la corona, como es que es la gallina de los huevos de oro, como es que es el bien máspreciado que le está dejando rentabilidad y utilidad para el país. Si fuese que Isagén no estuviera entregando

rentabilidades para los colombianos, rentabilidades para el Gobierno Nacional, rentabilidades para el Estado, si fuese que estuviese ocurriendo eso pues vaya y venga, pero es una empresa rentable y como bien se ha dicho aquí, con la puesta en marcha de Hidrosogamoso, esta gran hidroeléctrica, se calculan las utilidades, la rentabilidad en más de 700,000 millones de pesos/año. De modo que es un activo importante para los colombianos, por supuesto el Gobierno Nacional tiene la excusa o tiene, digamos, el pretexto de que esos recursos se van a utilizar en infraestructura.

Más preocupante es ello porque nosotros aquí a través del boom minero-energético hemos comprobado que hay recursos para infraestructura pero lo más triste es que aquí también se dijo por parte del Ministerio de Minas y Energía que esos recursos eran para infraestructura. No estoy de acuerdo en que se le asfixie a los ciudadanos con el alto costo en las tarifas de servicios públicos a precio o a cambio de construir algunas carreteras, no es sensible un Estado que está pensando de esa manera y no es sensible un Estado que por supuesto hoy hace una buena inversión en el desarrollo, en su infraestructura como es la hidroeléctrica pero también está desplazando al campesinado y no le está atendiendo en las soluciones básicas para ellos como son la vivienda, el empleo y la agricultura.

**Presidente:**

Tiene la palabra el Senador Carlos Alberto Baena.

**Honorable Senador Carlos Alberto Baena López:**

En nombre del Movimiento MIRA para manifestar nuestra oposición a la venta de Isagén, nos parece que si se vende Isagén vamos a perder el manejo de los recursos hídricos, vamos a tener un retroceso grande y también en el manejo de la generación de energía y eso puede impactar en tarifas, pueden subir las tarifas de energía en Colombia. Hoy en día como Isagén podemos garantizar que a través de las represas el Gobierno tenga un manejo del agua y también con Isagén puede tener una incidencia más directa en las empresas generadoras, al vender Isagén inmediatamente las empresas generadoras van a tener una posición dominante en el mercado y los usuarios de energía eléctrica van a estar en desventaja, seguramente tendrán que enfrentar tarifas de energía más altas.

En cuanto a Hidrosogamoso está lo que se garantizó como zona franca, allí en Hidrosogamoso hay unas exenciones de impuestos, al vender a Isagén los compradores se van a beneficiar de esas exenciones de impuestos, vamos a estar también enriqueciendo a los particulares y adicionalmente pues hago un llamado a Isagén y a su Presidente, al doctor Rico para que se tomen medidas, no obstante la intención del Gobierno de vender Isagén para ayudar a las comunidades que han sido impactadas desde el punto de vista social, desde el punto de vista económico en la región. Por último, Presidente, rechazar que el Gobierno Nacional no haya traído un proyecto de ley aquí al Congreso, el Gobierno Nacional estaba obligado a venir aquí al Congreso de la República a buscar la autorización de los congresistas para ven-

der Isagén, incluso en las normas de carácter constitucional y legal se dice que cuando las empresas pasen por mal momento, los Ministros respectivos tendrán que justificar aquí en el Congreso por qué van a vender la empresa y la gran contradicción aquí señor Presidente de Isagén, es que la empresa generó el año pasado ganancias de un 3%, de modo que es todo lo contrario a lo que la ley dice, que la ley habla es de que las empresas están pasando por mal momento y por eso las tienen que vender, aquí pues es contra lo que dice la ley, que por buen momento pus las vamos a vender, seguramente porque eso fue que no la trajeron aquí al Congreso porque cómo la iban a justificar, porque cómo iban a decir que les diéramos la autorización para vender Isagén si Isagén les está produciendo un 3% de ganancias, entonces pues el Gobierno toma ese camino.

Ese no es el camino que debe adoptar el Gobierno, a mí me parece que lo que pasó con el paro agrario pues es muy sintomático de que hay descontento e inconformidad ciudadana y si realmente el Gobierno Nacional quiere empezar a sintonizarse con las necesidades y las aspiraciones de la gente, pues debe reconsiderar esta decisión que aparentemente ha sido anunciada al país de vender Isagén.

**Presidente:**

Senador Jorge Guevara, tiene la palabra.

**Honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:**

Nosotros como integrantes del Movimiento Progresista y aquí lo hemos planteado históricamente, nos parece que el Estado no puede empobrecerse cada día más. Esa época del bárbaro y clásico neoliberalismo, del Estado ideal es el Estado más chico ha sido superado y creo que si bien no debemos volver a la política del monopolio pleno estatal, no puede el Estado quedar en manos o la ciudadanía o los intereses de la Nación no pueden quedar en manos de los particulares. Comparto Senador Baena plenamente lo que usted ha señalado aquí, esta es una actitud apátrida, antinacional que no podemos compartir y que no vamos a aceptar: un Gobierno que aspira a ser reelegido no puede tener una política que sacrifica los intereses nacionales.

Apoyamos la política de paz pero esta política me parece a mí que no tiene razón de ser, este es un negocio, el Estado no tiene el monopolio, entonces me parece a mí que no podemos aceptar que el Gobierno como si estuviera vendiendo papas, que las tiene tan calientes en la mano, venga aquí a feriar lo poco que le queda al Estado, lo que no pudo hacer el Gobierno del Presidente Uribe lo va a hacer su sucesor, su adversario hoy. Aquí vamos a proponer una gran movilización para defender lo poco que queda del patrimonio público y yo creo que ya empieza la gente a despertarse y esa movilización que cada día le revienta en una parte y en otra, por supuesto va a volcarse hacia la defensa de los intereses nacionales, en este caso, la participación que tiene el Gobierno Nacional en Isagén.

**Presidente:**

Quería comentarle al país y a las diferentes personas que nos acompañan hoy, que en el día de ayer se realizó una mesa de trabajo con todos los transportadores motivada y dirigida, presidida por el Se-

nador Plinio Olano y avalada por toda la Comisión, hoy justamente acabamos de aprobar una proposición y vamos a nombrar una subcomisión para hacerle un seguimiento a la problemática que tiene el precio de los combustibles frente al transporte. Señador Alexander López, tiene el uso de la palabra.

**Honorable Senador Alexander López Maya:**

Lo primero es acompañar el debate que ha planteado el Senador Mauricio Aguilar y queremos que el debate sea útil en el sentido de que los funcionarios se apresten a responder los reclamos que hoy está haciendo el Senador y que están haciendo los ciudadanos y ciudadanas en relación al plan de protección no solamente de los seres humanos que están allí sino de las condiciones ambientales que se plantearon en los estudios y diseños previos a la construcción de Hidrosogamoso, porque si no este debate no tendría sentido y yo sí quisiera escuchar, o sea, escuchando aquí voces autorizadas como el Presidente del Concejo que representa la junta directiva de ese municipio pero también la vocería de los pescadores y la vocería pues de una entidad técnica como la que ha presentado su visión.

Porque a veces en estos debates los funcionarios empiezan a darle vueltas a esto, y nosotros queremos saber cuál es el plan de mitigación social ambiental en la zona, o sea, eso es fundamental para que vayamos entendiéndonos en este debate. Yo no voy a reafirmar lo que están aquí diciendo los ciudadanos pero todo este tipo de proyectos generan impactos sociales, impactos ambientales y sobre eso es que nosotros queremos escuchar. Los pescadores aquí han dicho “a nosotros nos reubicaron mal”, el Presidente del Concejo Municipal del municipio que está acá ha dicho “a nosotros nos engañaron en relación a todos los compromisos que se quiso hacer con este gran proyecto, necesitamos saber si se van a cumplir o no, o sea, sobre esa lógica es que esta Comisión actúa y este debate tiene que responder a eso y es si efectivamente se van a cumplir los compromisos con la comunidad en relación a un proyecto de la envergadura que se tiene porque de lo contrario, ahí sí Senador Aguilar como usted lo dijo, pues estas personas que vienen de tan lejos, que han gastado de su propio bolsillo plata que no tienen para venir a escuchar una respuesta además de nosotros porque tiene todo el respaldo de las comunidades de la zona, pues que además de cambiarle sus condiciones de vida, no solo les cambia sus condiciones de vida sino que además tienen que soportar ya la indigencia y la exclusión, nosotros sí queremos saber cuál es el cumplimiento de los acuerdos que en su momento llegaron con las comunidades para avanzar en este proyecto y en su momento, cuando intervengan las autoridades ambientales pues nos digan si el proyecto ha cumplido con las obligaciones ambientales para el respectivo proyecto, me parece que sobre esa línea debe girar la respuesta a los funcionarios y no salirnos pues con otras cosas diferentes a eso porque realmente lo que está pidiendo el Senador Mauricio Aguilar en su debate es que haya una respuesta a la comunidad en ese tema.

Lo segundo, es obligatorio aprovechar esta oportunidad, como en la primera parte del debate el Se-

nador Mauricio Aguilar lo planteó, es cuál es la posición del Polo Democrático frente a la venta de Isagén, nosotros hemos sido abanderados como el que más de defender este tipo de patrimonios públicos y esta no va a ser la ocasión para no hacerlo, pero los argumentos para no permitir la venta de Isagén son más poderosos que cualquier otra cosa. Estratégicamente el mundo evoluciona en nuevas fuentes energéticas y sería un contrasentido que este Gobierno y esas son las grandes equivocaciones del Presidente Santos que tienen a este país convulsionado, el Presidente le apostó a la locomotora minero-energética y descuidó toda una cantidad de actores y de ejes sociales tan importantes como el de la agricultura en los temas y en los aspectos sociales, entonces después se preguntan, ¿por qué los campesinos se levantan? Y eso tiene un sentido porque si dirigen su política a la minería y a la política de hidrocarburos, pues obviamente ese sector agrícola y ese sector agrario iba a explotar y explotó como tenía que ocurrir.

Entonces aquí dicen, la respuesta o la solución a esto es que esto es un problema de hace 30 años, pero es que el Presidente Santos está gobernando con el Presidente Uribe hacer 12 años, entonces es un problema de ellos, de quién está gobernando en los últimos doce años, entonces tienen el problema es hace 30 años y hace 30 años estaban gobernando los mismos que están gobernando hoy con políticas absolutamente equivocadas como esta política energética del país. Entonces, Senador Guevara, antes vendían las empresas por malas, porque no eran rentables y ahora las venden por buenas y son los mismos que han gobernado históricamente este país durante 20 y 30 años, o sea, se echan la culpa entre sí mismos y le echan la culpa a la historia como si la historia pudiese hablar o la historia pudiese responder.

Entonces en el tema de Isagén esto es lo más al revés y lo más atravesado del mundo, el argumento que siempre discutimos desde el movimiento social y en este Congreso, es que el Gobierno salía a vender las empresas que porque eran ineficientes y el argumento para vender Isagén es que hay que venderla porque es rentable que es el único argumento que uno escucha porque no hemos encontrado ni los estudios, ni los diseños, ni las fórmulas mágicas que el Consejo de Ministros haya tenido para decidir la venta de Isagén. Una empresa que la quieren vender, este portafolio accionario por 4.5 billones y las proyecciones matemáticas que nosotros hacemos es que esta empresa justamente en los próximos cuatro años no va a producir 4.5 billones sino que va a producir más de 6 billones de pesos en utilidades.

Vender una empresa que en cuatro años, o sea, vender una empresa en 4.5 billones de pesos pero esa misma empresa en cuatro años va a producir 6, 7 billones de pesos, ¿qué es lo que están haciendo ahí? Pues un torcido y ¿quién le van a hacer el torcido? Pues al que tenga la plata para comprar Isagén y yo sí quisiera que en la segunda parte de su respuesta me diera los argumentos completos por qué van a vender Isagén. O sea, sí, porque es rentable, denme una justificación de si porque es rentable la van a vender y cuál es el argumento de que una

empresa rentable se venda, una empresa que está generando utilidades por encima de los 350,000 millones de pesos anuales y que con la entrada en funcionamiento de Hidrosogamoso pues obviamente la capacidad energética o la disponibilidad en el sistema de energía que va a producir esta empresa, pues obviamente su potencial patrimonial y de utilidades va a aumentar.

Nosotros obviamente nos oponemos, es un tema en el que tenemos que aprovechar la oportunidad para manifestar nuestra posición como lo han manifestado otras bancadas ya en contra de la venta de Isagén, y es que estratégicamente para el Estado hoy con las escasas fuentes de energía que existen en el mundo, salir de una empresa tan estratégica como Isagén es una gran equivocación, es comprometer a nuestras nuevas generaciones a depender de particulares y del sector privado de un sector estratégico como es la energía. Y es un elemento adicional pero de fuerza y de poder que justamente las empresas que generan energía a partir de agua sean protegidas y blindadas por los Estados así que no hay ninguna posibilidad de ninguna opción pues que el Polo Democrático avale la venta de Isagén por estos motivos y por muchas otras razones que quisieramos plantear.

En la segunda parte del cuestionario sí nos gustaría escuchar al señor Viceministro, yo no tengo ninguna razón valedera porque esa la tomaron en Palacio y listo lo entendemos así, no me consultaron. Nosotros necesitamos saber de fondo qué fue lo que pasó porque finalmente estos son activos del Estado, o sea, estas empresas no son del Presidente de la República y de los Ministros que por demás, más de la mitad de los Ministros se van la próxima semana. Entonces aquí personajes pasan por el Gobierno, pasan por el Estado, toman decisiones como si estas empresas fueran de ellos, no, estas empresas son de los colombianos. Lo que vamos a hacer es que si quieren pasar un referendo, en el momento en que lo hagan, que incluyamos en el referendo si los colombianos quieren que se venda Isagén o no, si lo vamos a poner en esos términos.

Yo sí solicitaría que la respuesta de los funcionarios fuera muy concreta en esos dos aspectos. En el primer aspecto, que nos respondan todos los temas de orden social y ambiental que se comprometieron con las comunidades, si los van a resolver o no, o si fueron resueltos o no, y en el tema de la venta de Isagén que nos den una justificación valedera porque solo un Consejo de Ministros no determina cómo se venden los activos de los colombianos.

**Presidente:**

Tiene el uso de la palabra el señor Viceministro, Orlando Cabrales.

**Viceministro de Energía, doctor Orlando Enrique Cabrales Segovia:**

En el Gobierno promovemos este tipo de debates y claramente es el Congreso de la República el sitio adecuado y natural donde se deben presentar este tipo de debates como parte del diálogo democrático. Y quisiera comenzar con unas consideraciones de política energética, particularmente a la luz de la discusión alrededor de este proceso de enajenación

de acciones de la Nación en Isagén, y la segunda parte con respecto a las inquietudes que aquí se han formulado en materia social, en materia ambiental con ocasión de la ejecución del proyecto Hidrosogamoso, pues que esa parte le corresponda al doctor Rico.

Sobre la primera parte, sé que hay un debate pendiente que por estos días con los Ministros sobre la decisión de vender las acciones o la participación de la Nación en Isagén, la primera pregunta que hay que hacerse es si Isagén es una empresa estratégica para el sector eléctrico colombiano y claramente la respuesta es sí, claramente Isagén es una empresa estratégica para el sector eléctrico colombiano. Isagén es la tercera generadora del país, es una empresa muy importante, tiene una participación y un rol muy importante dentro del sector energético, eléctrico para ser más preciso, colombiano.

La segunda pregunta es si la participación de la Nación, y debo decir que por supuesto Isagén es una empresa bien manejada, bien administrada, yo he tenido el inmenso privilegio de hacer parte de su junta directiva hace 6 meses y la verdad es una empresa muy bien manejada, con unos criterios no solamente de rentabilidad sino también de un gran compromiso en lo social y en lo ambiental. Pero la segunda pregunta, es si la participación de la Nación en Isagén es estratégica para la Nación, si la participación de la Nación en Isagén es estratégica para la Nación y para el sector, particularmente para el sector eléctrico. Y ahí es donde está la discusión que me parece que es la discusión porque nosotros no hemos dicho que estamos con la intención de enajenar las acciones de la Nación en Isagén por un tema de falta de rentabilidad, ausencia de rentabilidad de la empresa, la discusión es si desde el punto de vista de la rentabilidad de los recursos públicos que son finitos por naturaleza, si desde el punto de vista de la rentabilidad de los recursos públicos tiene sentido que la Nación siga teniendo esas acciones en Isagén o coloque esos recursos públicos en un sector que en este momento lo necesita muchísimo más que el sector eléctrico colombiano, un sector que es estratégico para la competitividad del país que es el sector de infraestructura, esa es la discusión, si desde el punto de vista de la rentabilidad el recurso público tiene más sentido tener esa participación en una empresa como Isagén y en un sector como el eléctrico Vs., en comparación con la participación en un sector como es el de infraestructura donde yo diría que el sector de infraestructura está hoy en lo que estaba hace 20 años o más el sector eléctrico colombiano. Definitivamente Colombia requiere mejorar su infraestructura, si hay algo que le está pegando a la competitividad del país hoy de acuerdo con todos los estudios es el tema de la infraestructura, es el tema de la infraestructura.

Hoy es mucho más urgente para todos los sectores de la economía sin distinción alguna mucho más urgente hacer un gran esfuerzo que es lo que está haciendo el Gobierno en materia de infraestructura, que una participación de la Nación, una empresa como Isagén en el sector eléctrico, esa definitivamente para el Gobierno es la discusión, las necesidades en ese sector de infraestructura son in-

mensas, hace unas semanas se aprobó en el Congreso un gran plan de inversiones en el sector de infraestructura, 47 billones de pesos, ese dinero tiene que salir de algún lado, buena parte, buena parte Senador de esos recursos van a salir de esa locomotora minero-energética que hoy pone el 80% del presupuesto de inversión de la Nación y que por eso es tan importante que siga funcionando como ha venido funcionando hasta ahora. Entonces qué pasaría si la Nación sale de su participación en Isagén desde el punto de vista de la seguridad energética, desde el punto de vista de la seguridad eléctrica. Las inversiones que estamos viendo hoy en el país en proyectos de generación, lo que estamos viendo hoy en el país que son inversiones del orden de 10,000 millones de dólares para los próximos años, un incremento de la capacidad de generación de 4,000 megavatios, es producto de las señales regulatorias y las políticas energéticas que se han tenido en los últimos años.

Hoy estamos viendo esos proyectos de generación en construcción, incluyendo el de Hidrosogamoso que es muy importante, segundo proyecto de generación hidráulica más importante que tiene Colombia hoy, pero hoy estamos viendo esos proyectos de generación dado a las señales regulatorias que se enviaron en el año 2008 y en el año 2011, señales regulatorias que básicamente consistieron en unas subastas que llamamos las subastas del cargo por confiabilidad que son procesos competitivos donde participan distintos agentes, distintos actores de generación para remunerar sus eventuales y futuras inversiones en activos de generación con cargo a los usuarios. Fueron esas señales políticas energéticas claras, señales regulatorias adecuadas lo que han permitido tener las inversiones de generación que tiene hoy Colombia, antes de esa época, antes del año 2008 que fue la primera subasta por confiabilidad porque antes existía un mecanismo diferente, antes del año 2008 no teníamos o no tuvimos la dimensión, los proyectos que tenemos hoy de generación en el país. Nosotros estamos convencidos que lo que ha permitido que haya inversiones en el sector son las buenas políticas y las buenas señales regulatorias, este es un sector maduro, es un sector maduro, el sector eléctrico, cosa que no lo es el sector de infraestructura, el sector eléctrico está maduro.

De hecho, el espíritu de las Leyes 142 y 143 del año 94, de esas dos leyes fue precisamente la participación activa de agentes tanto privados como públicos pero le dio, digamos, una señal mucho más fuerte al sector privado en ese momento que había estado ausente del sector eléctrico a que participara de manera muy activa. No es cierto que Isagén sirva como un agente regulatorio del Gobierno, como un agente de regulación del Gobierno, no es cierto que Isagén sirva como un agente de control de precios de la energía, eso no es cierto, la participación del Gobierno hoy es una participación en la junta directiva de Isagén, la regulación se toma en otros escenarios muy diferentes al de la junta directiva de Isagén, es muy claro el Gobierno corporativo que tiene Isagén en cuanto a la participación que tiene el

Estado en esa junta directiva donde la participación del Estado es una participación de empresario, no es una participación de regulador, ahí tenemos claramente separado esos dos roles. No es cierto como algunas personas dicen, que la participación del Ministerio de Minas o el Ministerio de Hacienda en la junta directiva de Isagén sea un factor determinante para tener una buena regulación en el país.

Tampoco es cierto, que a través de Isagén controlamos los precios de la energía, o que con la venta de Isagén se van a aumentar los precios de la energía, hay un sistema, hay un esquema que funciona, que se despacha la energía por un tema de mérito en orden del mérito de acuerdo con las ofertas que se hagan diariamente del sistema y solamente se despacha energía los que sean más competitivos y la energía que sea más competitiva. Entonces la eventual enajenación de las acciones de la Nación en Isagén no va a variar para nada el tema de los precios de la energía en Colombia, los precios de la energía en Colombia dependen de otros factores, depende de que hayan proyectos de generación, de que el margen entre la oferta eléctrica y la demanda eléctrica sea suficientemente amplio para que esos precios entren de manera competitiva y de otros factores más que con mucho gusto y dado la limitación del tiempo podemos discutir más adelante. Hay de hecho un estudio de un consultor que contrató el mismo Gobierno donde hace unas recomendaciones de cómo podríamos mejorar los precios de energía en Colombia aceptando ese mismo consultor que tampoco es cierto que tengamos los precios de energía más costosos del planeta como alguna vez se manifestó.

Los compromisos sociales y ambientales de Isagén no tienen por qué variar, dentro de esa separación del rol regulatorio y el rol empresario que ejerce dentro Isagén, realmente los compromisos sociales y ambientales no obedecen a un criterio o a una dinámica política o que imponga el Gobierno Nacional a Isagén, son criterios que la misma administración con base en esa gran responsabilidad social y ambiental que deben tener este tipo de proyectos ya se desarrolle por un actor privado o por uno público y dado los impactos que necesariamente ocasionan este tipo de proyectos que son inevitables, las compañías cualquiera que ellas sean, cualquiera que sea el dueño de esas compañías deben tener esos compromisos y altos estándares en materia social y ambiental y yo me atrevería a decir que esos compromisos no van a variar, no tienen por qué variar.

El proceso ha sido un proceso serio, no ha sido un proceso apresurado, el hecho de que se haya conocido públicamente una vez el Consejo de Ministros de su aprobación, no quiere decir que el proceso haya comenzado el día anterior o la semana anterior, de hecho viene desde el anterior Gobierno. Una parte del trabajo que se hizo en el anterior Gobierno se retomó en este proceso, las metodologías de valoración de la empresa son metodologías serias, rigurosas, aquí no estamos ni feriando, ni regalando nada, sabemos que es un buen activo que tiene la Nación, sabemos de las necesidades del otro, del sector de infraestructura, aquí vamos a maximizar el valor de

Isagén, no estamos apresurados, hemos tomado este proceso de una forma muy seria, no vamos a correr sacrificando ese rigor, vamos a tomar las decisiones siempre siguiendo un análisis serio y coherente del tema.

**Presidente, honorable Senador Alexander López:**

El Senador Baena le está preguntando que por qué no trajeron esa propuesta de Isagén al Congreso, conteste señor Viceministro.

**Viceministro de Energía, doctor Orlando Enrique Cabrales Segovia:**

Eso ha sido un argumento que ha salido por ahí y ha salido de hecho en algunas de las razones judiciales que se tienen, la posición del Gobierno, la posición del Ministerio de Hacienda obviamente que esto es un tema que hemos trabajado en conjunto con el Ministerio de Hacienda, es que dentro del plan de enajenaciones sí estaba el tema de Isagén claramente.

**Presidente:**

Le concedo el uso de la palabra al señor Luis Fernando Rico Pinzón, Gerente General de Isagén.

**Gerente General de Isagén, doctor Luis Fernando Rico Pinzón:**

En cuando el señor Viceministro ya habló muy claramente en relación con el proceso de la venta, a mí me hizo la pregunta específica, quiero también dar la respuesta que corresponde, la venta de Isagén no la está haciendo la administración de Isagén, no fue consultada, no tiene por qué ser consultada y nosotros somos el mayordomo y no el dueño, entonces en ese sentido también como se lo he dicho a todos los periodistas, no tengo una opinión pública sobre este tema por dos razones fundamentales que me parece que deben ser conocidas: La primera es que soy el representante legal de Isagén y por lo tanto debo cumplir el rol de representante legal dentro del modelo económico que hoy tenemos sea cual sea, y la segunda es que la empresa está listada en la Bolsa de Valores de Colombia, cualquier declaración, cualquier opinión del representante legal de una empresa tiene y en un tema tan trascendente como este tendría unas implicaciones en la valoración de la acción y en esto hay que ser muy delicado y muy cuidadoso, por eso en cuanto al tema de la venta eso es todo lo que yo puedo decir.

Todas las cifras que el Senador Aguilar dio en relación con Isagén son correctas, no tengo ningún comentario, ninguna observación, esas son las cifras de Isagén, si algunos comentarios en relación con el proyecto. Voy a tratar de repasar los principales compromisos que tiene Isagén, que no son otra cosa que una respuesta a los impactos que genera el proyecto. Un proyecto de la magnitud de Sogamoso es un proyecto que causa muchos impactos, en eso tratar de decir que no hay impactos pues sería realmente tonto pero igualmente hoy existen los conocimientos y sobre todo la responsabilidad para que de acuerdo con lo que ordena la legislación, esos impactos sean mitigados, sean eliminados, sean compensados y de eso es que se trata el plan de manejo ambiental. Y esto no es una historia que comienza hoy, este proyecto tiene muchísimos años de estar

siendo estudiado y no solamente en los aspectos técnicos sino también en los aspectos sociales y ambientales. La primera licencia ambiental salió para el proyecto en el año 2000, lo que se ha hecho es actualizarla y concertarla, luego no hay digamos, nada que de lo que aquí se haya dicho que sea extraño para el proyecto y que está siendo tenido en cuenta en la licencia ambiental, fruto de dos cosas: El estudio de impacto ambiental y la concertación, y esto es muy importante, la concertación con la comunidad. Fue una concertación que se hizo de manera oportuna como lo ordena la ley e incluso este es uno de los proyectos, debía ser así por su magnitud, que tuvo una audiencia pública previa a la emisión de la licencia ambiental y eso quiere decir que hubo toda la oportunidad en un momento de presentar todas las afectaciones por parte de todos los municipios y las regiones, seguramente muchas necesidades quedaron por fuera, muchas necesidades y quizás muchas de esas no asociadas directamente al proyecto y hoy son las que estamos viendo.

Pero para hacer un resumen muy rápidamente: El programa de restablecimiento y condiciones de vida para la población a trasladar, creo que esto es un programa que ha tenido un éxito muy grande. Nosotros dentro del estudio del estudio de impacto ambiental y dentro de la propuesta que le hicimos a la autoridad ambiental y lo que se discutió en la audiencia pública y lo que en definitiva quedó, todo propietario de menos de 20 hectáreas e incluso no solamente propietarios sino también poseedores y vivientes como los llaman, que tienen distintas acepciones en la región, tienen en este momento, están siendo reubicados en un área mínima de cinco hectáreas con habitación construida, todos los servicios públicos, proyecto productivo también acompañado técnicamente y un acompañamiento de una vez que se llene el embalse de varios años en toda la parte psicosocial, eso es un programa que está marchando bien, que va en un 75% y obviamente se va a terminar.

El tema de la vinculación de mano de obra, yo creo que aquí en un trabajo que se hizo conjuntamente, tengo que reconocerlo así, con los 9 alcaldes de la zona afectada, es decir, los 6 del embalse, Girón, Lebrija, Los Santos, Zapatoca, Betulia, San Vicente de Chucurí, Barranca, Puerto Wilches y Sábana de Torres y la Gobernación se establecieron las directrices para garantizar que no hubiera intermediarios, que a la gente no se le estafara con el empleo y se creó un mecanismo que ha tenido un resultado excelente utilizando la plataforma pública del SENA, del manejo de empleo y donde hoy hay 7,000 personas trabajando para el proyecto y el 62% es de origen de la región. El restablecimiento de la infraestructura afectada por el proyecto, y este es un punto muy importante para el tema de la vía que vamos a mirar ahora más adelante, pero es una obligación de ley sustituir toda infraestructura pública que se vea afectada por el proyecto.

Por eso Senador, la escuela del ramo que usted mencionó está en construcción en este momento, va en un avance del 75% y se le va a entregar a la comunidad y así hay del orden, si la memoria no me falla, hay unas diez escuelas en toda la zona de inun-

dación que van a ser reemplazadas. Y está el tema de las vías al que me referiré más adelante y sobre todo el tema de la vía del tramo de Capitancitos a Puente de la Paz que forma parte de la vía Bucaramanga – Barranca. Muy importante el seguimiento y usuarios del río Sogamoso y aquí quiero referirme también a lo que es la protección del recurso íctico y pesquero en el río Aguas abajo del sitio de la presa.

Yo diría que esto es uno de los programas más importantes y de mayor beneficio para la zona.

Para nadie es un secreto que la pesca en Colombia está desapareciendo, yo sí reclamo que la pérdida de la pesca del río Sogamoso de tantos años, no puede ser excusada ahora en el proyecto hidroeléctrico de Sogamoso, eso es algo que todo el mundo reconoce, la misma Ciénaga del Llanito en donde prácticamente se forman todos los nuevos peces que van a alimentarse en el río, ustedes como yo hemos visto muchas veces en las noticias cómo se ha venido colmatando y prácticamente tiende a desaparecer. Este proyecto lo que está haciendo es tratando de recuperar la Ciénaga. Se van a hacer unas obras de infraestructura para recuperar la unión entre el Río Sogamoso y la Ciénaga y eliminar la nueva que se ha creado con el Río Magdalena y que le está causando tanto efecto. Además de eso se ha hecho un trabajo muy grande en la piscícola San Silvestre para recuperarla, fortalecerle y de allí se están produciendo todos los alevinos que se van a sembrar en el río. Se está trabajando en el ordenamiento pesquero y esto no lo estamos haciendo a espaldas de los pescadores, tenemos una mesa con los pescadores donde están todas las once asociaciones de pescadores desde la desembocadura del río Magdalena hasta el sitio de presa. Muchas veces, incluso los pescadores de la playa a veces han estado en esa mesa, otras veces se han retirado de esa mesa pero ese trabajo se está haciendo y yo podría decir sin mucho temor a equivocarme, que la situación pesquera con el plan de ordenamiento pesquero, la situación de los pescadores va a ser mejor con el proyecto que sin el proyecto, por lo menos en lo que atañe desde la desembocadura del río Sogamoso hasta el sitio de presa, por todo el trabajo que se está haciendo en relación con ese tema, la recuperación de orillares y la forma como se va a operar la central con el propósito de replicar en la mejor forma posible los ciclos naturales del proyecto.

Hay un tema que se mencionó que me parece muy importante y es que se ha dicho que con el embalse los cultivos de van a dañar, eso es una percepción de la comunidad que hemos atendido, se han creado fincas piloto en donde se están midiendo para cada cultivo exactamente cómo se comportan antes del llenado del embalse desde hace 3 años y se va a continuar 5 años después para ver si realmente el embalse produce un cambio y en ese momento tomar las medidas que seguramente de ocurrir eso no van a ser puramente voluntarias sino que la autoridad ambiental va a estar pendiente de ese seguimiento.

Otros temas que me parecen importantes, el tema del manejo de la calidad de agua, de los residuos sólidos, de la calidad del aire y de los niveles de ruido se han cumplido totalmente con los requisi-

tos de la autoridad ambiental. Aquí está la autoridad ambiental que puede dar fe de todos los informes, seguramente habrá errores, cosas pasajeras pero en general todo el plan de manejo ambiental se ha cumplido. Y un punto muy importante que ya dijo el señor Viceministro pero que yo tengo que ratificar, los compromisos que hace Isagén, que ha hecho Isagén se van a cumplir y no solamente y eso es muy importante, no solamente porque Isagén tenga la voluntad de cumplirlos sino porque todos estos proyectos se desarrollan bajo un esquema institucional que está inventado, que hay veedores, que está principalmente la autoridad ambiental que tiene que valor porque todos los compromisos se cumplan al pie de la letra o mejor, de lo que han sido plasmados en la licencia ambiental y aún aquellos que no han sido plasmados en la licencia ambiental y que Isagén ha realizado se van a cumplir.

Por mencionarles algunos de esos compromisos, muchos de ellos cumplidos en este momento y donde Betulia ha tenido gran preponderancia, la construcción y dotación de la primera biblioteca rural se hizo precisamente en Tienda Nueva, la primera biblioteca rural en Colombia dentro del programa de bibliotecas se hizo en el municipio de Betulia, la construcción y dotación de inspección de policía, construcción de salón comunal, construcción de la estación de policía, nosotros ayudamos, hicimos toda la inversión para que en la zona de obras y concretamente en Betulia hubiese una estación de policía de envergadura que ya está funcionando, dotación del colegio Nuestra Señora de la Paz, transporte a los estudiantes durante la construcción del proyecto, la elaboración de diseños para los acueductos de las cabeceras municipales de Betulia y Zapatoca, ya se entregaron, elaboración de los diseños para el acueducto del corregimiento del Llanito, ya se entregó, construcción de acueducto, potabilización de agua y alcantarillado para los sectores de Latí, de Tienda Nueva en la playa y el peaje, no es simplemente que hicimos un alcantarillado porque había gente, es totalmente el diseño desde la boca-toma hasta llevarlo a las casas de estos tres caseríos que están alrededor, acueducto y alcantarillado, con una visión de que sirven para los próximos 50 años en esos sitios. Programa de atención psicosocial y salud sexual y reproductiva en un convenio con Isagén y la UMPA, esos temas que no estaban en la licencia pero han sido, entre otros, dados por Isagén. Hecho el compromiso Isagén, no quiero que suene esto a que estamos regalando cosas, son cosas que hemos encontrado que son apenas justas dentro de lo que estamos haciendo.

Quiero mencionarle el tema del acuerdo de los 16 puntos. Efectivamente en marzo del 2011 se hizo un acuerdo de 16 puntos con la comunidad, muchos de ellos fueron ratificación de compromisos que habíamos hecho y aquí están y está firmado el momento del acuerdo pero quisiera simplemente que ustedes notaran que éste acuerdo se hizo con la comunidad pero también hubo unos garantes que pueden dar fe de que los 16 puntos ya fueron cumplidos y voy a mencionar simplemente los garantes para que no sea simplemente una cosa de que yo digo que se cumplieron, yo digo que no se cumplieron pero aquí tu-

vimos en tanto a la comunidad como nosotros decir "nombremos unos garantes de estos compromisos", y están entre ellos: La Diócesis de Barrancabermeja representada por el Padre Orlando Olave, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio representado por el Padre Libardo Valderrama que era su director, el Procurador Regional de Santander Alejandro Garzón, el Defensor del Pueblo, Regional de Santander, Dilmar Ortiz, el Presidente de la Asamblea Departamental de Santander, doctor Roberto Esmalbac, el Comandante de la Policía Departamental, Coronel Mario Pedraza y funcionarios de la Gobernación de Santander. Esos compromisos concretamente si se han cumplido y se va a cumplir, aquí está tanto el plan de manejo ambiental como la inversión complementaria adicional que Isagén se ha comprometido con la región, la ha cumplido.

**Honorable Senador Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado:**

¿Esta es el acta donde se cumplen los compromisos?

**Gerente General de Isagén, doctor Luis Fernando Rico Pinzón:**

No, esta es el acta donde se hicieron los compromisos y de esto se ha enviado informes del cumplimiento de los compromisos a los garantes, ellos los tienen.

**Honorable Senador Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado:**

¿Pero es el inicio de los compromisos?

**Gerente General de Isagén:**

No, ya están cumplidos los 16.

**Honorable Senador Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado:**

¿Y ellos firman ahí?

**Gerente General de Isagén:**

No, ellos reciben los informes.

**Honorable Senador Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado:**

Pero por ejemplo el Coronel Pedraza ya no es Comandante de la Policía de Santander, el Diputado Schmalbach no es el Presidente de la Asamblea del departamento de Santander en la actualidad, entonces eso es lo que me genera duda, doctor Luis Fernando.

**Gerente General de Isagén:**

Pero a ellos les llega.

**Presidente:**

Senador, en relación a eso si no está afirmando cosas ciertas, le solicitaría que construyamos dos cosas: Uno, un escenario de intervención por parte de la Contraloría en control excepcional sobre el tema del manejo de esos recursos y dos, una intervención de la Procuraduría para que acompañe a las comunidades en ese proceso. Entonces si usted lo sugiere lo coordinamos, pues veo unas expresiones allí de no aceptación a lo que está leyendo el doctor, eso pues no lo vamos a resolver ahora pero sí entonces pediríamos que logremos un tema. Continúe señor Gerente.

**Gerente General de Isagén, doctor Luis Fernando Rico Pinzón:**

Estamos absolutamente abiertos a todas las veedurías, y esto me parece importante este tipo de debates para eso porque es muy importante que queden claras esas cosas, qué se cumple y qué no se cumple, eso yo creo que es como el meollo de la cosa. Hablemos del tema de la vía, estaba diciendo que ahí había dos problemas distintos, uno muy viejo y que como lo he dicho varias veces, nosotros acompañamos a la región que es cuál es la vía Bucaramanga – Barranca, es decir, existe una aspiración en la región que la comunicación que haya entre las dos principales vías del departamento sea una comunicación que quede por fuera de los coluviones y eso nosotros lo compartimos, lo que sucede es que eso no es lo que está obligado a hacer Isagén.

Cuando empezó esta discusión a raíz de la ola invernal del 2010, yo decía en la Cámara de Comercio de Bucaramanga y con la asistencia de los señores de la sociedad santandereana de ingenieros, la sociedad santandereana de geotecnia, para Isagén sería lo más fácil tomar los 80,000 millones de pesos que tienen de presupuesto para construir esa vía, entregárselos a alguien para que construyan la vía que la región quería pero era imposible porque Isagén tenía que cumplir con un requisito no solamente de la licencia ambiental sino un requisito legal y cualquier vecino que tiene una vía tiene derecho a reclamar que si un proyecto le afecta esa vía la tiene que sustituir, luego, el paso por la vía es absolutamente necesario. Otro es el problema de que ojalá en algún momento la comunicación entre Bucaramanga y Barranca no pase por ese sector, entonces que ahí cuando se mezclan esos dos temas es que se enrarece la cosa. Ahora, el tema técnico ha presentado la sociedad santandereana de ingenieros y la sociedad santandereana de geotecnia unos comentarios en los cuales según sus expertos, cosa que nosotros entendemos de buena fe y de buena intención, dicen que la nueva vía es menos estable que la vía actual.

La posición que tiene Isagén, sus expertos, la gente que la está diseñando y está construyendo la vía es que el tramo de vía sustitutivo va y como lo ordena la ley, va a quedar al menos en las mismas condiciones de la vía nueva y ese, Senador Aguilar, es el propósito del board internacional. No es que vayan a hacer estudios adicionales o que nos hayan faltado algo de estudios sino que nosotros confiando en la buena fe de la sociedad santandereana de geotecnia pues propusimos y esto se hizo con la Gobernación, propusimos que se creara un board de expertos internacionales que pasan por todo el mundo visitando estas obras y vinieran y conceptuaran sobre esas dos visiones que hay, de tal manera que nosotros nos comprometimos a que si el board hacía algún comentario de que había que ajustar la vía, el diseño que se esté haciendo pues nosotros lo íbamos a realizar antes de entregárselo al Invías. O sea, el board estaba pactado como usted bien lo dijo, para el mes de julio, el fin de semana anterior a la venida uno de sus integrantes se enfermó, nos comunicaron, nosotros propusimos reemplazarlo por otro que venía la sociedad santandereana de geotecnia y de ingeniero no aceptaron el cambio, entonces no hubo

más remedio que aplazarlo y efectivamente el resultado se tendrá en octubre porque la visita la van a hacer esos señores a partir del 22 de septiembre de este año está planteada la visita. Yo sí quisiera ahí también enfatizar en un tema, esto de la vía realmente en el momento, incluso en el 2011 cuando se hizo la discusión no había ninguna vía alterna que pudiera ejecutarse, habían ideas pero no habían ni siquiera estudios de prefactibilidad o primeras etapas de desarrollo de acuerdo con la metodología del Invías, no había sino ideas puestas sobre cartografía, o sea, no había ninguna alternativa.

En el 2011 se hizo el compromiso por parte de la nación de que iba a empezar los estudios para las nuevas vías e incluso ahora entiendo que la ANI tiene, ya ha sacado unas convocatorias en ese sentido y de pronto el doctor Narváez tiene más información al respecto. Ya el resto de solicitudes yo sí quisiera Senador Aguilar, los puntos que usted tocó que fueron muy puntuales, estamos hablando de vías, salud y educación, son cosas que sin duda alguna yo comparto que se necesitan en la región pero quiero que ustedes entiendan que estas son unas solicitudes que están apareciendo ahora, imaginense que estamos hablando de 107 kilómetros de vías, 46 Betulia-Chimitá-Girón, 33 Betulia- Zapatoca, Betulia-El Ramo, 28, 107 kilómetros de vías. Realmente hay limitaciones por parte del proyecto y también de Isagén. Aquí según he entendido está la Contraloría que irá a vigilar “y usted por qué está invirtiendo plata de esto que corresponde a la Nación en este negocio, en este objeto social, en todo esto cuando esto no quedó dentro de todo el plan”, y en salud y en educación. Pero yo lo que quiero y usted tiene un punto muy importante Senador, es que estos son necesidades reales, aquí nadie se está inventando nada, esto es cierto y lo que nosotros hemos propuesto y le hemos propuesto a la Gobernación y a la Asamblea y estamos trabajando con ellos con la comunidad de Betulia, hemos tenido reuniones y queremos seguir es porque nosotros sí creemos que nosotros podemos ser un factor de articulación, de colaboración de estar es que allí vamos a estar mínimo los próximos 50 años vamos a estar presentes en la región, nosotros podemos trabajar conjuntamente con la comunidad para empezar a ver entre todas las instituciones que tienen que por ley cumplir con todas estas cosas pues cómo los ayudamos y estamos dispuestos a eso. Definitivamente un punto que a mí me parece muy importante para los últimos dos minutos es, es qué se puede hacer y qué hemos visto realmente que se puede hacer y que sea una oportunidad real para la gente.

De tal manera que todo el gran esfuerzo que ha hecho Santander desde Parachí, desde el Cañón del Chicamocha pasando por toda esa zona de San Gil, Barichara, todo eso, llegar a Zapatoca, Betulia, el Embalse, incluso ir hasta la Laguna del Llanito en donde los pescadores también tienen un sueño y es que parte de la actividad turística se dé en la misma actividad con ellos. Y estamos por entregar ese estudio y yo no quiero crear falsas expectativas en el sentido de que Isagén va a realizar todo lo que ahí dice pero sí la región va a obtener un mapa de ruta

de todo lo que se puede ir haciendo en donde claro, Isagén podrá igualmente participar.

Y el enfoque que se está dando a ese estudio es un turismo cultural y de patrimonio que implica que lo principal es que la comunidad sea la que participe en ese estudio, ya se han empezado unos trabajos pilotos de capacitación a la comunidad para el turismo, de tal manera que después se pueda hacer una capacitación más grande a pobladores de la región. Igualmente el otro tema bien importante es, se habla mucho de que el embalse divide pero de pronto la cosa hay que repensarla y es el embalse une. En las distancias que usted mencionaba Senador, si hay transporte a través del embalse yo creo que la gente nunca ha estado más cerca de Bucaramanga que lo que podría ser si obviamente se diseña y se establece un buen sistema de transporte comunitario utilizando el mismo lago. Eso es algo que también tenemos que trabajar conjuntamente en la región.

En resumidas cuentas el otro tema es el de la pesca que ya lo mencioné, esperamos que realmente la pesca se vaya a recuperar. En últimas estamos de acuerdo con que hay todas esas necesidades y estamos dispuestos a trabajar con la comunidad y con todas las instituciones para empezar a resolverlas.

**Presidente:**

Tiene el uso de la palabra el doctor Leonidas Narváez, Director General de Invías.

**Director General del Instituto Nacional de Vías (Invías), doctor José Leonidas Narváez Morales:**

La relación del Invías con el proyecto es una relación puntual y específica, es en la medida en que el proyecto y el embalse y la presa afectan la infraestructura vial existente entre Bucaramanga y Barrancabermeja, que el Invías entra a establecer un convenio por medio del cual Isagén va a restituir una infraestructura que se va a ver afectada por el proyecto, por lo tanto el acuerdo y el convenio que se firma es que Isagén antes del llenado del embalse restituirá o construirá una infraestructura vial que permita la comunicación entre Bucaramanga y Barrancabermeja en el sector entre Capitancito y La Paz, de tal manera que esa comunicación sea o se realice en las condiciones similares iguales o mejores de lo que actualmente tenemos la infraestructura.

El Invías no puede negar la dificultad de inestabilidad geológica características del terreno y de los materiales y de la zona por el cual se desarrolla la vía y se ha desarrollado como lo mostraba el Senador Aguilar desde los años 50 con unas dificultades de inestabilidad reales. Ese es un punto que no podemos negar, es un punto de preocupación, es un punto de análisis y es un punto en el cual en este momento nosotros consideramos que con la tecnología de evaluación y con las características de auscultación y el desarrollo que se tienen en la geotecnia que hoy es muy diferente a lo que se tenía en los años 50 o 60, podemos llegar a unas soluciones más estables y más reales.

Es cierto que Isagén nos ha presentado unos estudios que fueron revisados por la firma Ingetec pero también es cierto que de acuerdo a normatividad y a

los estándares del Invías hemos realizado observaciones desde el punto de vista geológico y geotécnico que de alguna manera nos lleven a tener mayor certeza utilizando las características técnicas, factores de seguridad para que la vía sea estable en las condiciones más críticas que pueden ser períodos de invierno o procesos de llenado del embalse.

Me antecedió en el uso de la palabra un colega que manifestó la preocupación de cómo actuaría la vía con el embalse lleno, pienso yo que y pensamos nosotros en Invías que la preocupación es más durante el proceso de llenado en donde se van a generar desequilibrios y que luego de que el embalse esté lleno, las fuerzas actuarán de una manera más equilibrada pero hay que tener en cuenta esas condiciones para asegurar la movilidad de la vía, la movilidad de la comunidad entre Bucaramanga y Barrancabermeja. Es cierto lo que dice el doctor Rico en el sentido que la vía la tiene que hacer en la zona pero por esas observaciones que ha hecho la comunidad especializada de Santander y que hemos hecho nosotros como Invías, Isagén propuso la constitución de un board de expertos, board de expertos en la cual de manera clara nosotros manifestamos que no intervendríamos, mantenemos una posición de jueces, de propietarios de la infraestructura que se va a cambiar y que como propietarios de esa infraestructura debemos tener la libertad de evaluar las recomendaciones que los expertos nos den de tal manera que nos garanticen la estabilidad de la vía durante el tiempo requerido.

En el convenio, Isagén tiene la responsabilidad de garantizar la estabilidad y el mantenimiento durante cinco años, periodo en el cual uno consideraría que la vía debe llegar a unas condiciones de estabilidad y esperamos que en el proceso de venta que se dé o en los procesos de negociación estas responsabilidades sean transferidas realmente a los propietarios que se den. No forma parte el Invías de ningún proceso de negociación, solamente que estamos seguros de que el convenio y las características del convenio perdurarán en el tiempo independientemente de la propiedad de la empresa. Igualmente es una necesidad sentida, independientemente la existencia del proyecto Hidrosogamoso de que se tiene que mejorar la comunicación entre Bucaramanga y Barrancabermeja, de que se debe desarrollar una nueva vía, se debe desarrollar con unas características geométricas muy superiores a las que actualmente se tiene por unas zonas diferentes y establecer con relación a los problemas geotécnicos que presenta el coluvión.

En ese aspecto, el Invías ha llevado a cabo un estudio a nivel de fase uno que permite evaluar un corredor que uniría a Café Madrid-La Gómez, este trabajo y esta inversión ha servido de insumo a la ANI para la estructuración de un proyecto de concesión de cuarta generación que es la comunicación Bucaramanga-Barrancabermeja y que está en este momento en procesos de estructuración, inicio del proceso de contratación. O sea, que son dos proyectos y dos características independientes, el Invías mantiene la responsabilidad sobre la vía actual, es consciente y lo manifiesta claramente de que esa vía es absolutamente necesaria independientemente

de que exista el otro corredor para asegurarle a estos municipios que están aquí representados como Betulia, Zapatoca, Mesa de los Santos, San Vicente y las veredas anexas, una comunicación adecuada tanto con Bucaramanga como Barrancabermeja, la infraestructura no puede desaparecer así exista una comunicación con unas características diferentes entre Bucaramanga y Barrancabermeja y será una vía nacional que deberá mantenerse para comunicación regional en la zona alrededor del embalse.

Básicamente eso es lo que hemos estado actuando con respecto al proyecto de Hidrosogamoso, en la actualidad ya se nos entregó un túnel de 1.1 kilómetros que está operando y que fue necesario construirlo de manera anticipada porque en el sitio de la presa ya la infraestructura vial se veía afectada por el desarrollo de los trabajos. No nos cabe duda o no nos cabe duda de que la infraestructura que Isagén nos entregue será igual o mejor que lo que hoy tenemos en la red vial como vía sustitutiva y que esperamos que el board de expertos y la comunidad especializada de Santander genere las recomendaciones que nos garanticen esa estabilidad mucho mejor de lo que hoy tenemos en la vía existente.

**Presidente:**

Tiene el uso de la palabra la doctora Julia Miranda, Directora General de Parques Nacionales.

**Directora General de Parques Nacionales Naturales, doctora Julia Miranda Londoño:**

Las preguntas del cuestionario que se referían a parques nacionales fundamentalmente estaban orientadas a preguntar cuál era la compensación derivada del impacto del proyecto y digamos, en los Parques Nacionales cuáles eran las actividades que se han realizado.

De esa manera teniendo como un presupuesto que indudablemente el Parque Nacional Natural Serranía de los Yariguíes es la fábrica de agua esencial para la región y la fábrica de agua para el proyecto, nosotros hemos trabajado muy coordinadamente con Isagén, por supuesto con la autoridad de licencias ambientales para desarrollar unos proyectos que beneficien la conservación del Parque Nacional. De una parte hemos trabajado con el tema del 1% que es obligación legal y con estos recursos hemos hecho un proceso de saneamiento predial, se han comprado no menos de 30 predios privados y están en proceso de compra 10 más para un total de 40 predios que aquí valen aproximadamente los costos de estos predios a 4,456 millones de pesos, esto debido a que necesitamos realmente desarrollar el control y vigilancia, la restauración, la gobernabilidad dentro del parque nacional para poder garantizar la conservación ya que en el parque hay 900 puntos de recarga hídrica para la protección del recurso de cuencas hidrográficas de los ríos Suárez, Opón y Sogamoso que son fundamentales para toda la región y por supuesto para el proyecto.

Adicionalmente como parte de la compensación forestal del proyecto que debe realizar Isagén por la construcción del proyecto, se nos ha asignado la suma de 11,500 millones de pesos para el proyecto de restauración ecológica a través del cual se van a restaurar al interior del parque nacional 4,000

hectáreas, 1,200 hectáreas con restauración activa y 2,800 hectáreas con restauración pasiva, hecha la restauración activa con mano de obra local, esa es la instrucción que existe.

Muy importante también que quede clara la importancia que tiene la conservación efectiva de estos parques nacionales para que produzcan el servicio ambiental real de producción del agua, si estos parques tienen degradado su ecosistema el agua no se produce y por eso la importancia que le hemos dado tanto a la compra de predios y de saneamiento dentro de los parques para evitar que se desarrolle en estos predios actividades productivas que degraden el ecosistema como la restauración. La restauración además es meta del plan de desarrollo del Presidente Santos y Parques Nacionales tiene a su cargo una meta muy alta para lograr restauración porque repito, sin que estos parques estén en un adecuado estado de conservación es imposible que sean la fábrica de agua que están llamadas así. Vale la pena también mencionar que parques como el Cocuy, Pisba, Iguaque, Iguanentá le aportan a la represa agua fundamental para que esta tenga la cantidad de agua que requiere para producir la energía que requerimos todos.

Esa sería la intervención desde Parques Nacionales para contarles que ha sido desde nuestro punto de vista muy importante esos recursos para poder lograr mantener el parque y tener lo que requerimos en cuanto a la gobernabilidad, a la conservación y a la preservación. Y quizás si me permite contestar la pregunta de por qué Betulia no quedó incluida dentro del polígono del parque, y eso se trabajó en su momento en la región: No hay duda de que el parque nacional es fruto de la iniciativa regional, de la iniciativa de Santander, de las organizaciones comunitarias, de la ciudadanía y por supuesto de los gobernantes durante todos los años que se trabajó la declaratoria del parque nacional. Resulta que allí está en el Cerro de La Paz y La Cuchilla del ramo que están separadas o las zonas boscosas están separadas del área del parque nacional por una zona que está intervenida e inclusive atravesada por unas carreteras, de esta manera al no haber continuidad no podían quedar incluidas dentro del polígono del parque, pero sí estamos trabajando con la Corporación Autónoma Regional para que puedan, ya que están dentro del distrito de manejo integrado, ser trabajadas como zona amortiguadora del parque nacional y preservadas estas zonas boscosas como debe ser, porque son zonas boscosas de gran importancia que repito, de no estar separadas por una franja que las fracciona del área del parque nacional, estarían indudablemente incluidas dentro del polígono del área protegida.

**Presidente:**

Se le concede el uso de la palabra a la doctora Luz Helena Sarmiento, Directora General de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

**Directora General de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), doctora Luz Helena Sarmiento Villamizar:**

Estaba mirando el cuestionario y estudiándolo desde hace unas semanas, el tema básicamente que

nosotros hemos hecho como autoridad es hacerle seguimiento a la licencia ambiental que tuvo dos modificaciones. En una de las partes del cuestionario Senador, habían preguntado si la licencia había sido renovada o si había existido la actualización de los planes de manejo desde el 2000 que fue cuando se dio la primera autorización. Efectivamente se han realizado varias modificaciones pero la grande donde hubo toda la actualización del estudio de impacto ambiental y del mismo censo se dio entre 2008 y 2009 por el anterior Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

La ANLA en lo que va corrido del último año ha realizado tres visitas de seguimiento y dos visitas por queja, la última queja que atendimos fue una que presentó la Corporación Autónoma Regional de Santander frente a un tema de cultivos y la misma fue presentada y apoyada por la Procuraduría regional en Santander. La visita se realizó a finales de julio, principios de agosto y estamos terminando el informe, pero en general el cumplimiento tanto en el medio biótico, físico y en el social del plan de manejo y de las fichas como tal, se ha dado por parte de la empresa y en el momento que hemos encontrado algunas cosas por mejorar en el plan, hemos hecho los debidos requerimientos a la empresa para que adopte estas medidas.

Sabemos que en el seguimiento, de acuerdo a lo que me ha informado el equipo técnico que fue a realizarlo, tenemos algunos hallazgos pero en el tema de unos cortes de cultivos que por parte y parte digamos, que tanto los que vendieron las fincas como la empresa no les dieron un manejo de disposición adecuado pero ese es como el avance que tenemos pero no podemos ir más allá en los resultados del seguimiento. Por otra parte, en el tema social es muy importante y yo se lo he manifestado a varias personas que han venido a mi oficina a hablar sobre el proyecto, es que sí haya un control social de las mismas comunidades de que no hayan tantos invasores porque éste tema puede complejizar la situación.

Nosotros estamos haciendo un seguimiento muy detallado del tema biótico, físico y del tema social y estaremos presentando informes de seguimiento del proyecto en los próximos días, yo creo que en las próximas dos semanas lo estamos teniendo.

**Presidente:**

Senador Mauricio Aguilar, cierre el debate como citante.

**Honorable Senador Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado:**

La verdad, insatisfecho porque uno queda, lo decía al inicio del debate, ojalá que hubiesen habido compromisos grandes por parte de Isagén frente a las peticiones. De verdad que el trasfondo de un debate de estos es precisamente para que hayan compromisos que se puedan cumplir, no simplemente, siempre lo digo con el mayor respeto, no por dar respuestas a la ligera porque yo creo que aquí hay una comunidad que merece el mayor respeto y lo que yo decía con el señor Viceministro, medidas apresuradas del Gobierno es precisamente porque de un momento a otro se controvierte la decisión

que el Presidente Juan Manuel Santos que en ese entonces candidato decía que no le apostaba a la venta de Isagén.

Por eso es preocupante que hoy diga que es que yo digo son medidas apresuradas porque si no se trae dentro de un plan de desarrollo dentro de lo propuesto o entre las propuestas para cautivar ese afecto popular, pues realmente hoy se esté controvirtiendo. Yo pues lo digo siempre con ese respeto porque sí es cierto, nosotros necesitamos infraestructura, desarrollo, competitividad, a eso le hemos apostado, creo que hoy el Congreso le está dando las herramientas al Gobierno Nacional no solo con las alianzas público-privadas sino también hoy con la misma ley de infraestructura porque queremos que se agilicen los grandes proyectos de trascendencia para este país.

El país necesita avanzar años en la verdadera competitividad de las regiones pero no nos podemos olvidar de estas familias, eso es lo que yo querría escuchar hoy del doctor Luis Fernando, sí, hay un acta del año 2011 pero yo me pregunto, seguramente se le está haciendo seguimiento a esos compromisos o seguramente la comunidad es mentirosa de esas declaraciones que hoy están dando o esas afirmaciones, yo creo que es que hay testimonios que yo creo que aquí vinieron por su voluntad y cuando nosotros fuimos y constatamos como cualquier ciudadano, no porque sea Senador sino porque soy doliente también de la problemática que viven nuestras regiones, nuestro país, sobre todo esas familias campesinas vulnerables, honestas, trabajadoras pero eso sí, desafortunadamente olvidadas, no a las que le estamos cumpliendo.

Se lo digo con el mayor respeto doctor Luis Fernando por qué antes de que se venda Isagén usted no hace un compromiso aquí que por lo menos unos 5 puntos de esas utilidades que generará Isagén para los próximos años, se inviertan dentro de la vía, no los ciento veintipico de kilómetros, por lo menos los 46 kilómetros que está pidiendo Girón-Chimitá- Betulia, 40,000 millones de pesos en un proyecto, en un puente que cualquier comunidad pide, o entonces vemos el puente y ahora bajamos, perdóneme la palabra, a pata, a lomo de mula pero nos toca ahora coger un barco porque sí va a haber turismo pero esa región va a tener que montarse en una lancha para poder pasar y siga echando a pata, perdóneme la palabra o coger a lomo de mula para llegar a Bucaramanga.

No, yo creo que esa no es la respuesta, porque yo creo que aquí es donde realmente Isagén se compromete con unos recursos, las utilidades, yo les mostraba, las joyas, las coronas las vamos a entregar a manos de particulares pero no hay ningún compromiso de parte suya. Yo sé que usted es el representante legal y bueno, usted también reconoce que a usted no le deben consultar para que el Gobierno Nacional tome decisiones pero por lo menos deberían hacerlo partícipe y usted defender también de que hoy no se puede entregar ese patrimonio o por lo menos esperar que ese margen de utilidades, pero por lo menos esos márgenes de utilidades se inviertan también dentro de la infraestructura que dice el doctor Narváez que requiere y que todos

estamos de acuerdo. Eso es lo que yo quiero escuchar también porque queda la insatisfacción, de qué sirve realizar el debate si realmente no hay unas respuestas claras, no hay nada, yo se lo digo porque es que tanto esfuerzo, tanta dedicación para decir que no hubo compromiso por parte de Isagén, quedamos en ceros.

Igual, lo digo con el mayor respeto a todos los funcionarios y a mis compañeros colegas, igual o no hubiéramos hecho el debate porque queda esa impotencia, doctor Luis Fernando Rico. Comprometa unos recursos, esas utilidades futuras para que realmente año tras año se vaya avanzando para que ese proyecto de la vía, no los 120 porque yo sé que el mismo Gobierno departamental, yo también sé que el Gobernador quiere y queremos la misma asamblea de alguna manera, porque desafortunadamente hoy lo que carecemos es de presupuestos, de recursos. Pero por lo menos hay una solución importante porque Isagén lo está demostrando, su crecimiento, su patrimonio, sus utilidades crecerán más de un 35%.

Doctor Luis Fernando, no hay nada, pero si nosotros conocemos de que hay una falla geológica cómo vamos a construir una vía que solo garantiza ni siquiera una póliza de 10 años sino en 5 años. La Agencia Nacional de Infraestructura, la misma doctora Cecilia, el mismo Director del Invías estamos trabajando, la ANI, para una nueva estructuración debido a esa falla geológica. Pero entonces, ¿dónde está, quién es el responsable? ¿La board de expertos? No. ¿Quién le va a garantizar después de que se llene la presa cinco años? No van a haber pólizas que garanticen después de cinco años y ¿cuánta plata si estamos invirtiendo? Por eso yo sí voy a pedir el acompañamiento tanto de la Procuraduría y de la Contraloría en el área de infraestructura porque realmente ahí va a haber un detrimento patrimonial muy grande que realmente son recursos del Estado, son recursos de los colombianos que hoy desafortunadamente no van a garantizar en nada porque si hablamos de competitividad señor Viceministro, créame que en cinco años si nos entregan esta vía y no se entregan esos estudios favorables, estaremos perdiendo unos recursos importantísimos para los santandereanos y para esta comunidad. Estamos de acuerdo con Hidrosogamoso, vendrá turismo pero como dicen “entonces ahora el turismo para ellos es pasar de un lado al otro lado para poder llegar a Bucaramanga”.

Esa es mi preocupación doctor Narváez, quiero que estas respuestas que se dan las revisemos muy bien porque yo no creo que estas respuestas realmente sean falsas o estos testimonios sean falsos de esta gente que vive allá, que es testigo y sobre todo con este miedo de los pescadores. Y yo pues se lo digo también a la doctora Julia Miranda, pues yo no sé cuáles fueron los criterios donde se compraron estas hectáreas, realmente cuáles fueron los criterios que se tuvieron en cuenta y en qué municipios y por qué de pronto no se concertó también con la comunidad y cuáles fueron los criterios para invertir estos recursos. Yo creo que ahí es donde queda el sinsabor de un debate, aquí queda el sinsabor porque yo creo que no solo es estar toda una mañana, toda una no-

che viajando, sin almuerzo, sin desayuno, llegar acá para escuchar unas respuestas que nada son alentadoras, lo digo con el mayor respeto, me pongo en los pantalones, en los zapatos de ellos, como dicen “el vestido alquilado de estas familias que realmente querían escuchar por parte del Gobierno Nacional, por parte de nosotros, del Congreso, yo lo hago un debate no criticándolo sino constructivo porque la idea es que demos unas soluciones definitivas a esta comunidad. Esa es la verdadera política que se debe manejar y ese es el verdadero compromiso que debe tener el Gobierno Nacional frente a estas peticiones, cómo construimos el verdadero desarrollo, cómo construimos la verdadera paz que anhela tanto el Gobierno Nacional si realmente no les damos esas soluciones definitivas.

La verdad, me siento insatisfecho hoy por este debate, a sus respuestas, yo quiero presentar una proposición, que hagamos un debate en Betulia porque yo no voy a seguir trabajando y dando esa pelea para que nos comprometamos y lo digo con el mayor respeto, para Isagén y lo haremos en el debate que hay en Plenaria, también de que se comprometan antes de que se venda, por lo menos unos recursos, esos puntos de utilidades por lo menos, más de 500,000 millones anuales que crecerán los rendimientos o estas utilidades año tras año, por lo menos se inviertan unos puntos en esa vía Girón-Chimitá-Betulia, eso es lo que yo quiero y que hoy haya compromiso porque no podemos darles unas respuestas o responder, lo digo con ese sentimiento social y sobre todo también a estas familias pescadoras.

Hay un acta de acuerdo pero creo que aquí no cumplen el seguimiento o realmente punto por punto. No estoy diciendo que Isagén no esté trabajando, yo los felicito también, porque ustedes dentro de su dirigencia, dentro de su gerencia, dentro de la Presidencia, creo que ha llevado a Isagén a estos lugares, a este posicionamiento y creo que tengo que reconocérselo, pero yo creo que aquí también la verdadera responsabilidad social, empresarial que debe manejar Isagén, es pensando precisamente en estas familias, en estos santandereanos que hoy piden a gritos y reclaman realmente una definitiva solución.

Yo sé que como dice el dicho, una sola golondrina no hace verano, pero si nosotros mismos nos comprometemos así como está hoy el Invías, el Ministerio de Transporte, el Viceministerio de Minas y Energía, creo que es lo que queremos escuchar, que le demos ayuda a estas familias porque de nada sirve entonces, o si no cerremos y vámonos porque

no hay ningún favorecimiento hacia ellos. Muchas gracias de verdad a cada uno de ellos y Presidente yo termino para que haremos un debate de una cita-ción nuevamente en Betulia porque creo que aquí el Gobierno no se puede excusar en que se vende Isagén y que ya no hay más compromisos por parte del Gobierno Nacional y estas familias nos dirán que no se puede creer ni en el Gobierno ni en nosotros mismos.

**Presidente:**

Así se hará, Senador Mauricio, se acordará con usted el mecanismo más práctico para poder acompañar las comunidades, porque como usted lo dice, o sea, hay una posición de las comunidades y usted y otra posición de los funcionarios del Gobierno. Los funcionarios del Gobierno dicen que cumplieron y que están cumpliendo los compromisos firmados y suscritos en las actas, la comunidad dice que no.

Considero que es prudente, señor Senador, solicitar el acompañamiento de la Procuraduría y la Contraloría en control excepcional, pero dejamos la posibilidad de hacer una audiencia ya o el debate mismo, como usted lo sugiere, la Mesa Directiva así lo convocará, presentamos la proposición en la próxima sesión y nos ponemos de acuerdo en la fecha y hora de ese debate, ya sea en Girón o ya sea directamente en el municipio que ustedes lo indiquen.

Agotado el Orden del Día y siendo las dos y veinticuatro minutos de la tarde (2:24 p. m.), el Presidente levanta la sesión y convoca para el día miércoles 4 de septiembre a las 9:30 de la mañana.

El Presidente,

*Efraín Torrado García.*

El Vicepresidente,

*Alexánder López Maya.*

El Secretario General,

*Sandra Ovalle García.*

**CONTENIDO**

Gaceta número 807 - Lunes, 7 de octubre de 2013

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

Págs.

Comisión Primera Constitucional Permanente

Acta número 06 de agosto 28 de 2013..... 1

Acta número 07 de septiembre 3 de 2013..... 6